

# Caracterización de los estratos sociales medios y altos en México

en las dos primeras décadas del siglo XXI

Humberto Soto de la Rosa  
Blanca M. Villa Contreras



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Instrumento regional de la Unión Europea para América Latina y el Caribe

# Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

**Deseo registrarme**



NACIONES UNIDAS



[www.cepal.org/es/publications](http://www.cepal.org/es/publications)



[www.instagram.com/publicacionesdelacepal](http://www.instagram.com/publicacionesdelacepal)



[www.facebook.com/publicacionesdelacepal](http://www.facebook.com/publicacionesdelacepal)



[www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)



[www.cepal.org/es/publicaciones/apps](http://www.cepal.org/es/publicaciones/apps)

# Caracterización de los estratos sociales medios y altos en México en las dos primeras décadas del siglo XXI

Humberto Soto de la Rosa  
Blanca M. Villa Contreras



NACIONES UNIDAS



DESARROLLO en transición



Instrumento regional  
de la Unión Europea para  
América Latina y el Caribe

Este documento fue elaborado por Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales, y Blanca M. Villa Contreras, Consultora, ambos de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México, en el marco del proyecto "Estratificación y movilidad social en países de ingreso medio: desafíos frente a un futuro incierto", del Mecanismo Regional para el Desarrollo en Transición de la Unión Europea, ejecutado por la CEPAL y coordinado por Rodrigo Martínez, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

Los autores agradecen los valiosos aportes de Héctor Rodríguez, Rodrigo Martínez, Raúl Holz, Luis Hernán Vargas, Miguel del Castillo Negrete y Pablo Yanes, todos ellos de la CEPAL.

Ni la Unión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en este estudio son de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de las Naciones Unidas o las de los países que representan.

Publicación de las Naciones Unidas  
LC/TS.2023/84  
Distribución: L  
Copyright © Naciones Unidas, 2023  
Todos los derechos reservados  
Impreso en Naciones Unidas, Santiago  
S.23-00466

Esta publicación debe citarse como: H. Soto de la Rosa y B. Villa Contreras (2023), "Caracterización de los estratos sociales medios y altos en México en las dos primeras décadas del siglo XXI", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2023/84), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| Introducción .....   | 7         |
| <b>I. Estrategia metodológica para caracterizar los estratos medios y altos en México .....</b>  | <b>9</b>  |
| A. Revisión de marcos conceptuales .....   | 9         |
| B. Revisión de marcos metodológicos.....   | 10        |
| C. Armonización del marco conceptual y metodológico .....  | 12        |
| D. Fuentes de información.....   | 12        |
| <b>II. Caracterización de los estratos medios y altos en México por distintos enfoques .....</b> | <b>15</b> |
| A. El enfoque de ingresos .....  | 15        |
| 1. Ingresos por trabajo.....   | 18        |
| 2. Ingresos por renta de la propiedad.....   | 21        |
| 3. Ingresos por transferencias.....  | 21        |
| B. El enfoque de ocupación.....  | 23        |
| C. El enfoque de escolaridad.....  | 26        |
| D. El enfoque de gasto .....   | 28        |
| 1. Gastos en alimentos, bebidas y tabaco .....   | 30        |
| 2. Gastos en vivienda.....   | 31        |
| 3. Gastos en salud.....  | 33        |
| 4. Gastos en educación y esparcimiento .....   | 34        |
| 5. Gastos en transporte y comunicaciones.....  | 35        |
| 6. Gastos en limpieza y cuidados de la casa.....   | 36        |
| 7. Gastos en cuidados personales y accesorios.....   | 37        |
| 8. Gastos en vestido y calzado .....   | 38        |
| E. El enfoque de acceso a bienes y servicios .....   | 39        |
| F. El enfoque de inclusión financiera .....  | 42        |

|   |  |
|---|--|
| <b>III. Caracterización multidimensional de los estratos medios y altos en México .....</b> | <b>45</b>  |
| A. Indicadores agregados para cada enfoque.....   | 45   |
| 1. Ingresos.....  | 45   |
| 2. Ocupación.....   | 46   |
| 3. Escolaridad.....   | 46   |
| 4. Gasto.....   | 47   |
| 5. Bienes y servicios.....  | 48   |
| 6. Inclusión financiera.....  | 49   |
| B. Análisis multidimensional de los enfoques.....   | 50   |
| C. Estratificación multidimensional .....   | 51   |
| <b>Reflexiones finales .....</b>  | <b>57</b>  |
| <b>Bibliografía .....</b>   | <b>61</b>  |
| <b>Anexo .....</b>  | <b>63</b>  |
| <br>  |  |
| <b>Cuadros</b>  |  |
| Cuadro 1  | Razón de los rubros de ingresos por trabajo subordinado o dependiente según estrato en México en el año 2020..... 19               |
| Cuadro 2  | Razón de los rubros de ingresos por trabajo independiente según estrato en México en el año 2020..... 20                           |
| Cuadro 3  | Razón de los rubros de ingresos por renta de la propiedad según estrato en México en el año 2020..... 21                           |
| Cuadro 4  | Razón de los rubros de ingresos por transferencias según estrato en México en el año 2020..... 22                                  |
| Cuadro 5  | Razón de los rubros de gasto en alimentos, bebidas y tabaco según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 31             |
| Cuadro 6  | Razón de los rubros de gasto en vivienda según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 32                                |
| Cuadro 7  | Razón de los rubros de gasto en salud según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 33                                   |
| Cuadro 8  | Razón de los rubros de gasto en educación y esparcimiento según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 34               |
| Cuadro 9  | Razón de los rubros de gasto en transporte y comunicaciones según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 36             |
| Cuadro 10   | Razón de los rubros de gasto en limpieza y cuidados de la casa según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 37          |
| Cuadro 11   | Razón de los rubros de gasto en cuidados personales y accesorios según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 38        |
| Cuadro 12   | Razón de los rubros de gasto en vestido y calzado según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 38                       |
| Cuadro 13   | Características de la vivienda y acceso a servicios según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 41                     |
| Cuadro 14   | Espacios en la vivienda según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 41   |
| Cuadro 15   | Enseres y bienes disponibles según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 42  |
| Cuadro 16   | Razón de los rubros de depósito de ahorro y pago por tarjeta de crédito según estrato de ingresos en México en el año 2020..... 43 |
| Cuadro 17   | Distribución de frecuencias de la dimensión de ingresos en el año 2020..... 46   |
| Cuadro 18   | Distribución de frecuencias de la dimensión de ocupación en el año 2020..... 46  |
| Cuadro 19   | Distribución de frecuencias de la dimensión de escolaridad en el año 2020..... 47  |
| Cuadro 20   | Distribución de frecuencias de la dimensión de gasto en satisfactores no básicos en el año 2020..... 47                            |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Cuadro 21 | Distribución de frecuencias del número de necesidades básicas satisfechas por el hogar en el año 2020 .....  | 48 |
| Cuadro 22 | Distribución de frecuencias de la dimensión de acceso a satisfactores no básicos en el año 2020.....   | 49 |
| Cuadro 23 | Distribución de frecuencias de la dimensión de acceso a recursos financieros en el año 2020.....   | 49 |
| Cuadro 24 | Distribución de frecuencias de los estratos definidos por el análisis de conglomerados de k medias en el año 2020.....                                       | 53 |
| Cuadro 25 | Distribución de los hogares en cada estrato definido por el análisis de conglomerados de k medias según las otras dimensiones analizadas en el año 2020 .... | 55 |
| Cuadro A1 | Ingreso promedio trimestral por estrato de ingresos según composición de las principales fuentes de ingreso en México en el año 2020 .....                   | 64 |
| Cuadro A2 | Gasto promedio trimestral por estrato de ingresos según composición de los principales destinos de gasto en México en el año 2020 .....                      | 66 |

### Gráficos

|            |  |    |
|------------|--|----|
| Gráfico 1  | Distribución de la población según estratos definidos por el INEGI en México en el año 2010.....   | 11 |
| Gráfico 2  | Distribución de la población por estrato del Nivel Socioeconómico de la AMAI en México en el año 2020 .....                                  | 11 |
| Gráfico 3  | Distribución de personas según estratos de ingresos corrientes en el año 2020.....   | 16 |
| Gráfico 4  | Distribución de personas según estratos de ingresos en los años 2000, 2010 y 2020 .....  | 17 |
| Gráfico 5  | Distribución de ingresos según fuente en México en los años 2000, 2010 y 2020 .....  | 17 |
| Gráfico 6  | Distribución de ingresos por trabajo subordinado o dependiente según fuente y estrato en México en el año 2020 .....                         | 18 |
| Gráfico 7  | Distribución de ingresos por trabajo independiente según fuente en los estratos medios y altos de México en los años 2000, 2010 y 2020 ..... | 20 |
| Gráfico 8  | Distribución de ingresos por transferencias según fuente y estrato en México en el año 2020.....   | 22 |
| Gráfico 9  | Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO en México en el año 2020 .....   | 24 |
| Gráfico 10 | Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO en México en los años 2000, 2010 y 2020 .....  | 24 |
| Gráfico 11 | Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO según estrato en México en el año 2020.....  | 25 |
| Gráfico 12 | Distribución de la escolaridad de personas de 25 años o más en México, 2020 .....  | 26 |
| Gráfico 13 | Distribución de la escolaridad de personas de 25 años o más en México en los años 2000, 2010 y 2020 .....                                    | 27 |
| Gráfico 14 | Distribución de la escolaridad de personas de 25 años según estrato de ingresos en México en el año 2020 .....                               | 28 |
| Gráfico 15 | Distribución de gastos según destino en México en los años 2000, 2010 y 2020.....  | 29 |
| Gráfico 16 | Distribución de gastos según destino por estratos medios y altos en México en los años 2000, 2010 y 2020 .....                               | 29 |
| Gráfico 17 | Distribución del gasto en alimentos al interior del hogar según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....                           | 30 |
| Gráfico 18 | Distribución del gasto en vivienda según estratos de ingreso en México en el año 2020.....   | 32 |
| Gráfico 19 | Distribución del gasto en salud según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....   | 33 |
| Gráfico 20 | Distribución del gasto en educación y esparcimiento según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....                                 | 34 |
| Gráfico 21 | Distribución del gasto en transporte y comunicaciones según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....                               | 35 |

|            |  |    |
|------------|--|----|
| Gráfico 22 | Distribución del gasto en limpieza y cuidados de la casa según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....  | 36 |
| Gráfico 23 | Distribución del gasto en cuidados personales y accesorios según estratos de ingreso en México en el año 2020 .....  | 37 |
| Gráfico 24 | Distribución del tipo de tenencia de la vivienda en México en los años 2000, 2010 y 2020.....  | 40 |
| Gráfico 25 | Características de la vivienda y acceso a servicios en México en los años 2000, 2010 y 2020.....   | 40 |
| Gráfico 26 | Diagrama conjunto de puntos de categorías del análisis de correspondencias múltiples para las siete dimensiones en el año 2020 .....   | 50 |
| Gráfico 27 | Cargas de las variables incorporadas en el análisis de componentes principales en el año 2020.....   | 52 |
| Gráfico 28 | Seis conglomerados de k medias para las siete dimensiones (ingresos, ocupación, escolaridad, necesidades básicas, recursos financieros, gasto y satisfactores no básicos) en el año 2020 ..... | 52 |
| Gráfico 29 | Los dos conglomerados de k medias más heterogéneos en el año 2020 .....  | 53 |



## Introducción

En los años recientes el análisis de la desigualdad social ha tomado relevancia a nivel internacional, con múltiples estudios que evidencian que, la prevalencia de altos niveles de desigualdad en las sociedades actuales limita los procesos de desarrollo (CEPAL, 2018). En ese contexto, los países del mundo decidieron incluir, como uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 acordada en el año 2015, el ODS 10, sobre la reducción de la desigualdad entre los países y al interior de ellos (Naciones Unidas, 2018).

Por su parte, desde hace varios años, la CEPAL ha impulsado una agenda a favor de la igualdad en la región, reforzando los marcos conceptuales y analíticos vinculados al tema, resaltando la importancia de abordar el cierre de brechas de desigualdad desde las agendas gubernamentales, y haciendo evidente la importancia de entender las dinámicas que conducen a que las desigualdades se amplíen o se reduzcan en sus múltiples ejes estructurantes (Cecchini, Holz y Soto de la Rosa, 2021).

Para el caso de México, la desigualdad social ha sido estudiada desde diversas perspectivas. Desde estudios a profundidad sobre la desigualdad de ingresos, hasta análisis sectoriales enfocados en estudiar desigualdades educativas o laborales, o bien transversalmente profundizando en desigualdades por territorio o ciclo de vida, diversos autores han evidenciado la presencia de altos niveles de desigualdad en el país (Altamirano y Flamand, 2021).

Además, en los años recientes la CEPAL ha retomado la línea analítica de la estratificación social, que es una forma de abordar el estudio de la desigualdad social. Después de algunos años en los que el foco se centró más en analizar al estrato en condición de pobreza, con el inicio del siglo XXI se ha retomado la idea de analizar los distintos estratos sociales que conforman las poblaciones de los países (Martínez y otros, 2022). Así, se ha reiterado la importancia de caracterizar a los diferentes estratos sociales y analizar sus dinámicas, tanto a nivel regional como a nivel nacional, como parte de los diagnósticos sobre desigualdad social.

La investigación sobre estratos sociales en México se ha concentrado fundamentalmente en estudios sobre movilidad social, que parten de una estratificación basada en algún enfoque unidimensional, generalmente ocupacional o de ingresos. Dichos estudios se han centrado en análisis de cohortes para estudiar la movilidad social intergeneracional utilizando herramientas estadísticas con origen en el Instituto Nacional de Estadísticas en México, como por ejemplo, el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional para el país (Solís y Boado, 2016; Campos-Vasquez en Altamirano y Flamand, 2021). En esta temática,

centros de estudios como el Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS)<sup>1</sup> y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias<sup>2</sup> han impulsado una agenda importante de investigación. Además, en el país se ha realizado también una investigación vasta al respecto de los estratos de bajos ingresos, con una amplia tradición de análisis de la pobreza, tanto a nivel unidimensional como multidimensional, siendo uno de los primeros países en implementar una medición multidimensional de pobreza de manera oficial<sup>3</sup>.

La identificación de mejores estrategias para una efectiva reducción de las desigualdades sociales requiere de un mayor entendimiento de los elementos que caracterizan a los estratos sociales, incluidos los estratos medios y altos de la población, y, en la medida de lo posible, la identificación de aquellos factores que se consideran protectores para que los estratos medios y altos no incurran en movilidad social descendente. Esto implica conocer de inicio los elementos que determinan que dichos estratos dispongan de mayores niveles de bienestar, identificando de entre dichos elementos, los que tienen mayor riesgo a perderse por crisis coyunturales, así como los que constituyen un factor de protección para no retroceder en la escala de estratificación social. La identificación de dichos factores protectores será relevante para diseñar e implementar mejores políticas públicas orientadas a que todas las poblaciones alcancen un mayor nivel de bienestar, a la vez que se minimice el riesgo a una posterior movilidad social descendente.

En el marco del trabajo de la “Facilidad Regional para el Desarrollo en Transición” de la Unión Europea, el presente estudio se realiza con estrecha vinculación con el documento “Estratificación y clases sociales en América Latina” (Martínez y otros, 2022), buscando profundizar en el análisis sobre las clases medias y altas en el marco de la estratificación social en México, tratando de respetar en lo posible las metodologías y enfoques nacionales. En particular, el presente estudio busca caracterizar a los estratos sociales en México, con particular énfasis en los estratos medios y altos, así como realizar un esfuerzo inicial para identificar los factores protectores que eviten retrocesos en dichos estratos. Debido a que la diferencia entre características y factores protectores es analíticamente difícil de establecer en algunos casos, debe entenderse el ejercicio realizado en este documento como un punto de partida que abone a una discusión más profunda a futuro, orientada a la identificación de los elementos que permitan mejorar las estrategias de reducción efectiva de las desigualdades sociales en el país, en cumplimiento al décimo objetivo de desarrollo sostenible, reducción de las desigualdades sociales.

Para ello, el estudio parte de una breve revisión histórica de marcos conceptuales y metodológicos, así como de fuentes de información disponibles, definiendo un marco ordenador estructurado de los distintos enfoques y de los indicadores asociados a ellos, que permita caracterizar estadísticamente a los estratos medios y altos en el país. A partir de la información estadística analizada para el periodo 2000-2020, se realiza el análisis de algunos indicadores clave, buscando identificar los aspectos más relevantes que caracterizan a los estratos medios y altos, tanto desde una perspectiva unidimensional como desde una visión multidimensional. Finalmente, el estudio presenta una serie de reflexiones orientadas a promover la movilidad social positiva y evitar la negativa, buscando impulsar el acercamiento de toda la población a niveles óptimos de bienestar, y tratando de asegurar que dichos niveles no se reviertan ante situaciones de crisis.

Con este trabajo se busca contribuir a los análisis sobre estratificación y clases sociales en el país, en un contexto de crisis prolongadas y conjugadas, buscando disponer de mayores elementos para revertir los niveles de pobreza y vulnerabilidad, asegurando que las poblaciones que logran salir de dichas condiciones no retornen en el corto plazo a ellas.

<sup>1</sup> Véase [en línea] <http://www.calas.lat/es>.

<sup>2</sup> Véase [en línea] <https://ceey.org.mx/>.

<sup>3</sup> Véase [en línea] <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

# I. Estrategia metodológica para caracterizar los estratos medios y altos en México

## A. Revisión de marcos conceptuales

La estratificación social ha sido un tema ampliamente estudiado a nivel internacional, con teorías que han definido el concepto con base en diversos elementos o enfoques. En Martínez y otros (2022) se incluye un recorrido por los aportes de Marx y Weber, con su enfoque para definir los estratos sociales principalmente a partir de la posición que ocupan las personas en la estructura productiva. Dicho enfoque ocupacional ha influido en estudios posteriores, como por ejemplo, en el esquema reiteradamente replicado que propusieron Erikson, Goldthorpe y Portocarrero (EGP) a finales del siglo XX (Martínez y otros, 2022).

El enfoque ocupacional no ha sido el único utilizado para generar estratificaciones sociales. Otros enfoques han surgido, como el basado en los ingresos y la riqueza, que ha sido retomado recientemente por la CEPAL a través del establecimiento de puntos de corte a partir de múltiplos de líneas de pobreza, que permiten definir, a partir del nivel de ingresos, una estratificación social con dicho enfoque (Martínez y otros, 2022).

Otro enfoque que también ha sido recurrentemente utilizado como base de la construcción de estratificaciones sociales, ha sido el enfoque educacional. Autores como Graciarena y Franco (1981), del Cueto (2002), Mora y Araujo (2002), entre otros, han abordado la idea de utilizar la educación como elemento para definir estratos, analizando los vínculos existentes entre el nivel educativo, la posición ocupacional y los niveles de ingresos que obtienen los distintos estratos (Sémblér, 2006).

Además de los enfoques ocupacional, de ingresos/riqueza, y de educación, se han abordado en algunos contextos otras dimensiones complementarias que han incluido aspectos culturales, de posesión de bienes o acceso a ciertos servicios (i. e. salud o vivienda) o subjetivos, o bien alternativas como el análisis del consumo o gasto (Martínez y otros, 2022).

Recientemente se ha planteado también la posibilidad de realizar un abordaje de la estratificación social desde una perspectiva multidimensional en la que los distintos enfoques de ocupación, ingresos, educación, gasto (consumo), riqueza (activos), acceso a servicios, se analizan de manera conjunta para identificar complementariedades o bien confirmar si las estratificaciones basadas en distintos enfoques son consistentes entre sí. Este es el abordaje que se seguirá en el presente documento.

## B. Revisión de marcos metodológicos

Cualquiera que sea el enfoque planteado, la identificación de estratos de manera empírica, requiere compaginar la propuesta conceptual con una metodología para su medición. Entre las opciones más utilizadas para lograr dicho propósito se encuentra la identificación de la posición de los individuos en la estructura social con base en una visión unidimensional centrada en un solo enfoque. Dentro de este conjunto de metodologías está el esquema EGP del enfoque ocupacional (Erikson, Goldthorpe y Portocarero, 1979), y la medición por puntos de corte (por ejemplo, múltiplos de líneas de pobreza) del enfoque de ingresos entre muchos otros ejemplos conocidos.

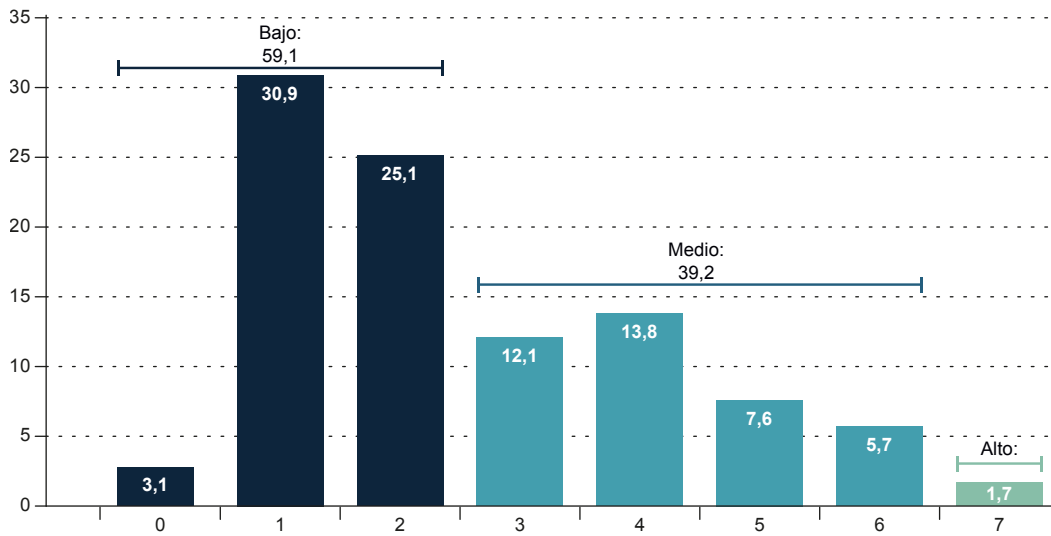
También hay propuestas metodológicas que han sido aplicadas desde la visión multidimensional para la identificación de estratos sociales, particularmente a partir del análisis de las relaciones existentes entre dos o más enfoques, como por ejemplo los vínculos entre la ocupación y el nivel de educación e ingresos. Algunos autores incluso han agregado en sus estudios otras dimensiones como la posesión de propiedades y la riqueza, el estilo de vida y patrones de consumo.

Un ejemplo es el caso de Marinho y Quiroz, quienes realizaron un trabajo de investigación para la identificación y el análisis multidimensional de los estratos sociales en países de la subregión norte de América Latina y el Caribe, con base en una metodología centrada en tres dimensiones o enfoques, la ocupación, los ingresos y la escolaridad. Con ello, confirmaron la presencia de estratos sociales con claros patrones de inequidad relacionados con los ejes estructurantes de la desigualdad (género, territorio y ciclo de vida), enfatizando la importancia de trabajar para reducir dichas inequidades acercándose a un modelo de desarrollo sostenible (Marinho y Quiroz, 2018).

En el caso mexicano se identifican también algunas aproximaciones metodológicas relevantes desde una perspectiva multidimensional para la construcción de estratos sociales. A partir del año 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) inició un trabajo de investigación bajo la línea de estadísticas experimentales, que se propuso la cuantificación de la clase media en México. Dicho esfuerzo se orientó metodológicamente a analizar, mediante modelos de agrupamiento bayesianos y métodos de estratificación, como el de Dalenius-Hodges, un conjunto de variables entre las que se incluyeron: número de cuartos en la vivienda, televisores y computadoras, gasto en carne y en alimentos y bebidas fuera del hogar, en servicios del hogar, en cuidados personales, educación, cultura y recreación, servicios de conservación de la vivienda, regalos, luz y agua, en telefonía e Internet, pago de tenencia y de tarjetas de crédito y adquisición de activos. El análisis derivó en la identificación de 7 estratos (y un estrato o no identificado que se asoció a la clase baja), que delimitaron una clase baja compuesta por cerca del 60% de la población, una clase media integrada por un 39,2% y una clase alta de 1,7% (INEGI, 2021).

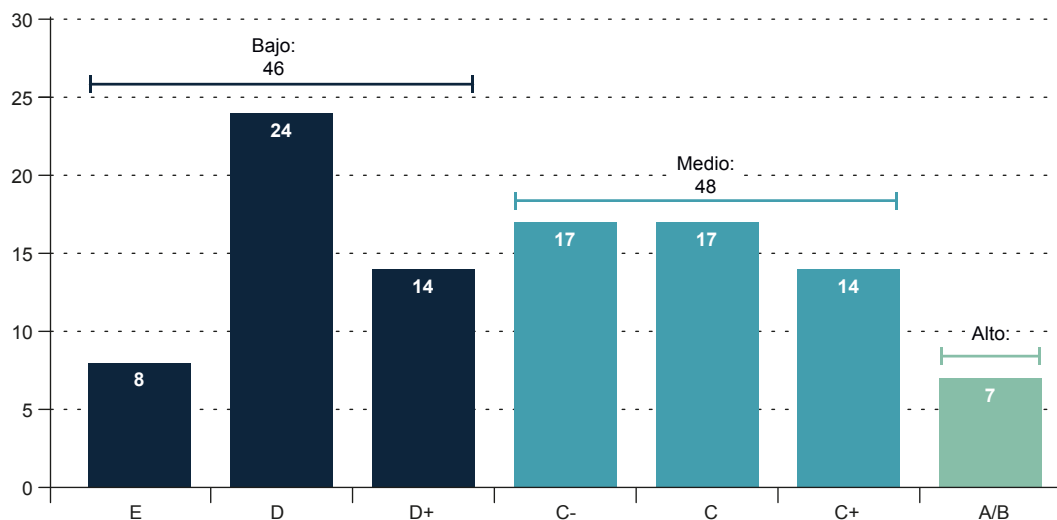
Otra propuesta metodológica de características similares es el índice de Niveles Socioeconómicos que utiliza la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión AC (AMAI, 2021) con el propósito de orientar decisiones, principalmente comerciales. El índice se basa en un modelo estadístico, que permite clasificar a los hogares mexicanos en siete niveles a partir de un conjunto de 6 indicadores (escolaridad del jefe del hogar, número de dormitorios, número de baños completos, número de personas ocupadas de 14 años y más, número de autos, tenencia de Internet), utilizando como fuente de información a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Los resultados de la estratificación dan cuenta de que sólo un 7% de la población se cataloga en el estrato alto y un 48% en los estratos medios.

**Gráfico 1**  
**Distribución de la población según estratos definidos por el INEGI en México en el año 2010**  
 (En porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2021) con base en la ENIGH 2010.

**Gráfico 2**  
**Distribución de la población por estrato del Nivel Socioeconómico de la AMAI en México en el año 2020**  
 (En porcentajes)



Fuente: Nivel Socioeconómico AMAI 2022 (AMAI, 2021) con base en la ENIGH 2020.

Existen otras propuestas, como la del Instituto de investigación del Credit Suisse, basada en la riqueza, que utiliza la información proveniente de las cuentas nacionales, particularmente de la cuenta de hogares, combinada con algunos datos provenientes de encuestas financieras de los hogares que son utilizados en modelos econométricos de estimación (Credit Suisse, 2021). Dicha propuesta resulta en la definición de cuatro estratos, de entre los cuales los estratos medios y altos acumulan el 34% de la población.

En síntesis, las diversas aproximaciones metodológicas, tanto generales como aplicadas al caso mexicano, ponen de manifiesto la posibilidad de utilizar distintas dimensiones para la estratificación, desde los enfoques de ingresos, gastos, ocupación, educación, riqueza, bienes y servicios, infraestructura

(de las viviendas), hasta algunos asociados a cuestiones menos recurrentes en las investigaciones como la recreación, la cultura o la inclusión financiera. Además se han explorado diversas metodologías para la estratificación multidimensional, como los análisis de componentes principales, los métodos bayesianos de clasificación, la conglomeración por métodos como el de Dalenius-Hodges, entre otros.

### **C. Armonización del marco conceptual y metodológico**

La revisión de los marcos conceptual y metodológico, presentada en las dos secciones anteriores, enmarca la propuesta armonizada en la que se fundamenta el presente estudio para caracterizar a los estratos medios y altos de la población en México. Estos dan cuenta de los diferentes enfoques que pueden ser considerados para abordar los conceptos de clase social, estrato social y movilidad social. De dichos enfoques se ha decidido retomar, para efectos de este documento, los enfoques de ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera para analizar la conformación y caracterización de los estratos medios y altos.

Por su parte, de las metodologías y estudios revisados, se evidencia el consenso sobre la presencia de importantes niveles de heterogeneidad presentes en la composición de los estratos, particularmente de los medios y altos, conforme se abordan diferentes enfoques. Sin embargo, también se identifica que no hay muchas evidencias empíricas que lo confirmen en el caso mexicano de manera multidimensional, ni que dimensionen dicha heterogeneidad, sobre todo la heterogeneidad cruzada.

Por lo anterior, el presente documento se plantea el reto de analizar de forma empírica la caracterización de los estratos medios y altos a través del abordaje de los distintos enfoques señalados, así como de las heterogeneidades entre ellos. Para ello, se buscará identificar indicadores asociados a estos enfoques, con pertinencia nacional tanto en clasificadores como en fuentes de información, que permitan definir para cada uno de ellos la posibilidad de construir una estratificación, y a partir de ella analizar las convergencias o divergencias que se observen entre sí, y posteriormente valorar la posibilidad de construir, a partir de una visión multidimensional, una aproximación a una estratificación conjunta, es decir, que retome todos los enfoques de manera agregada.

Debido a que se tiene la intención de analizar los cambios en los estratos a través del tiempo, se buscará analizar en cuanto sea posible, tres momentos incluidos en el periodo 2000-2020, para lo cual se requiere disponer fuentes de información que consideren indicadores representativos de las dimensiones antes señaladas en dichos años. A continuación, se presenta el resultado de la búsqueda de dichas fuentes de información.

### **D. Fuentes de información**

Se realizó una revisión de fuentes de información disponibles en México, incluidas los Censos de Población y Vivienda (y las encuestas intercensales) y las encuestas temáticas específicas como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), así como otras fuentes, como el sistema de Cuentas Nacionales, que podrían ser de utilidad dado que se recaban en distintos momentos temporales y tienen una representatividad nacional. Sin embargo, muchas de ellas tienen limitaciones para efectos de su uso para los fines del presente estudio.

A pesar de que la ENOE permite observar la evolución del escenario laboral y características sociodemográficas de la población a través de un registro continuo y sistemático, los datos están disponibles a partir de 2005 lo que limitaría la periodicidad del presente texto (INEGI, 2019a).

Por otra parte, si bien las Cuentas Nacionales proporcionan una descripción integral de toda la actividad económica en el territorio nacional, y tienen una cobertura que abarca la producción, el consumo, la generación, distribución y redistribución del ingreso, la inversión de capital y el financiamiento (INEGI, 2018), los datos generados se centran más en la macroeconomía, lo cual no concuerda con el enfoque del presente estudio.

Debido a lo anterior, y toda vez que este trabajo pretende ser un primer acercamiento metodológico a la caracterización estadística de los estratos medios y altos de la población en México, teniendo con ello un fuerte carácter exploratorio que podría sentar las bases para el desarrollo de estudios posteriores, se ha optado por utilizar como fuente principal de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que contiene los datos necesarios para abordar los enfoques identificados como relevantes, a la vez que cumple los criterios de representatividad nacional y la posibilidad de analizar distintos momentos en el tiempo por su carácter periódico.

La ENIGH, es un instrumento estadístico diseñado por el INEGI de México, que se aplica con una periodicidad de dos años en todo el territorio nacional, proporcionando un panorama de la procedencia y distribución del ingreso de los hogares mexicanos, al tiempo que brinda información sobre el destino (gasto) de dichos ingresos, complementada por datos demográficos y socioeconómicos de sus miembros (incluidos la escolaridad y la ocupación) al igual que por otras características de los hogares como lo son el tipo de infraestructura de la vivienda, el equipamiento del hogar (enseres), así como otros bienes y servicios a los que acceden (INEGI, 2020).

La ENIGH se aplica como tal desde 1984. Se realiza con representatividad a nivel nacional, siendo su población objetivo las personas de hogares de nacionales o extranjeros, que residen habitualmente en viviendas particulares en el territorio nacional. Con estos elementos se puede realizar el trabajo analítico objeto del presente estudio.

La información proveniente de la ENIGH se utiliza en el capítulo segundo para realizar una caracterización estadística descriptiva de los estratos medios y altos bajo distintos enfoques, para lo cual se construyen variables categóricas que definen grupos poblacionales a través de distintos métodos, por ejemplo, puntos de corte de la variable de ingresos, niveles de escolaridad asociados a la variable años de escolaridad, grupos ocupacionales a partir de la variable de ocupación. También se utilizan, para definir otros grupos poblacionales, algunas variables que son categóricas de origen como las características socioeconómicas, de vivienda y disponibilidad de enseres y activos. Se utilizan también tablas de contingencia (matrices de doble entrada) y diversos gráficos para mostrar las asociaciones entre las variables previamente definidas, así como con otras variables relevantes, como por ejemplo, la variable de gastos por rubros.

Las mismas variables son utilizadas en el capítulo tercero para realizar análisis estadísticos multivariados tanto descriptivos como analíticos, en particular se utilizan las técnicas de análisis de correspondencias múltiples, de componentes principales y de conglomerados de k-medias para caracterizar con mayor precisión las asociaciones existentes entre los estratos generados bajo distintos enfoques, así como para construir una propuesta de estratificación multidimensional contemplando los distintos enfoques juntos en un mismo análisis.





## II. Caracterización de los estratos medios y altos en México por distintos enfoques

A continuación, se presenta la revisión de indicadores, y cuando es posible, la propuesta de estratificación para cada uno de los enfoques de ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera que se ha decidido analizar en el presente estudio. En cada caso se presenta un análisis descriptivo que permite esbozar los atributos que, para cada enfoque, definen a los estratos de ingresos medios y altos.

Previo a la presentación del primer enfoque, se presenta una breve descripción general del país. De acuerdo con datos del INEGI<sup>4</sup>, en 2020 México contaba con una población total cercana a los 126 millones de habitantes, 48,8% hombres y 51,2% mujeres. Dicha población residía en un 79% en localidades urbanas, y tenía 9,7 años promedio de escolaridad (en mayores de 15 años), el equivalente a tercer año de educación secundaria. La población económicamente activa (PEA) cercana a los 57 millones se ocupaba mayoritariamente en el sector terciario, con una tasa de desocupación de 3,4%.

### A. El enfoque de ingresos

Para generar una estratificación con base en el enfoque de ingresos, se recurre a directamente a la propuesta de CEPAL para segmentar a la población a través de puntos de corte definidos por múltiplos de la línea de pobreza en siete grupos: Pobres extremos (debajo de la línea de pobreza extrema), Pobres (debajo de la línea de pobreza), Bajos no pobres (entre 1 y 1,8 líneas de pobreza), Medios-bajos (entre 1,8 y 3 líneas de pobreza), Medios-intermedios (entre 3 y 6 líneas de pobreza), Medios-altos (entre 6 y 10 líneas de pobreza) y Altos (Más de 10 líneas de pobreza)<sup>5</sup> (CEPAL, 2019 pág. 57).

Dicha propuesta se aplica al caso mexicano utilizando el ingreso per cápita que se construye para generar la medición oficial nacional de la pobreza a partir de la metodología utilizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México. Además, para ser consistentes,

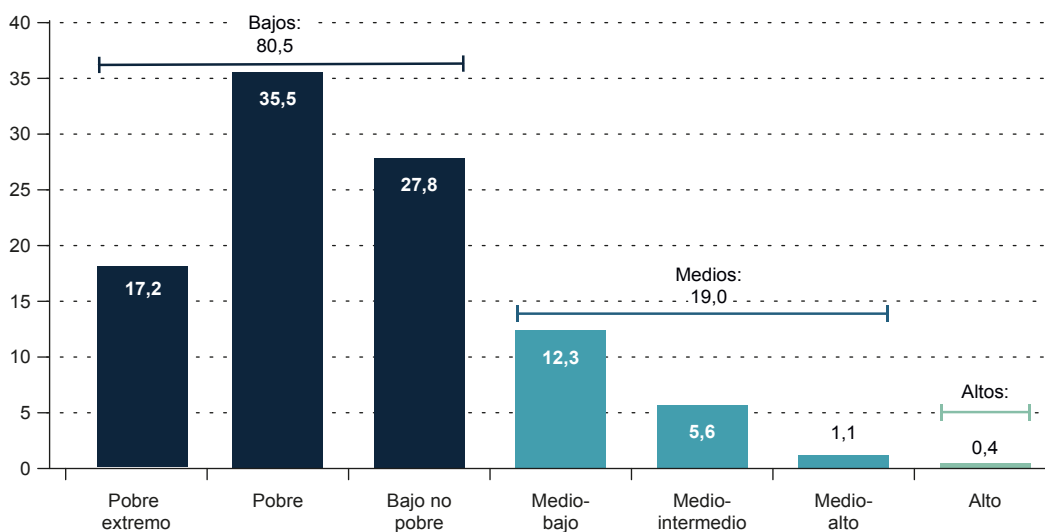
<sup>4</sup> Véase [en línea] <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>.

<sup>5</sup> En la medición oficial de pobreza de México se consideran dos líneas de pobreza y dos de pobreza extrema dependiendo de si se habita una zona rural o urbana. La línea de pobreza extrema urbana ascendió a 1.702 pesos mexicanos en el año 2020 y la rural a 1.299 pesos mexicanos. La línea de pobreza fue de 3.560 pesos mexicanos en lo urbano y 2.520 pesos mexicanos en lo rural.

se utilizan las líneas de pobreza (urbana y rural) establecidas en el país. De este modo la estratificación resultante es homologable a la medición oficial de pobreza nacional en los estratos bajos. De la aplicación de esta metodología se estima que un 80,6% de las personas pertenecen a un estrato de bajos ingresos incluida la pobreza, la pobreza extrema y los bajos no pobres, 19% son personas de un estrato medio de ingresos, y únicamente 0,4% pertenece al estrato alto.

Esta distribución muestra una menor representación de los estratos medios y altos en el país que la observada a partir de la metodología de estimación de ingresos de la CEPAL, que plantea que el 30,8% de la población pertenece a los estratos medios y que el 1,2% pertenecería al estrato alto (Martínez y otros, 2022), lo que da cuenta que la estimación nacional es más estricta.

**Gráfico 3**  
Distribución de personas según estratos de ingresos corrientes en el año 2020  
(En porcentajes)



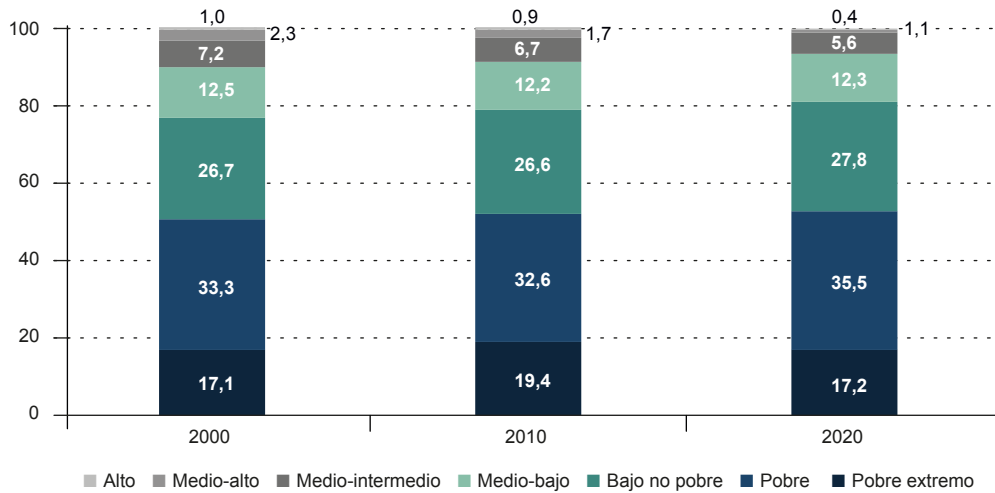
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020, el cálculo del ingreso generado a partir de la metodología de medición oficial de pobreza de México y la metodología de estratificación por ingresos con puntos de corte por múltiplos de líneas de pobreza propuesta por CEPAL.

A partir de dicha estratificación se identifica que el ingreso promedio del estrato alto corresponde a cerca de 60 veces el ingreso promedio del estrato en pobreza extrema, a cerca de 30 veces el del estrato de pobreza, a cerca de 15 veces el del estrato medio-bajo, e incluso a cerca de 3 veces el del estrato medio-alto. Estas cifras dan cuenta de las enormes brechas existentes entre los ingresos de los distintos estratos.

Para profundizar en la caracterización dinámica de los estratos medios y altos se realiza un análisis comparado de la evolución de los indicadores en tres momentos, 2000, 2010 y 2020. Se observa una disminución en la representatividad de los estratos medios y altos en el país. Este resultado muestra el desafío de lograr que los procesos de reducción de la pobreza sean perdurables, evidenciándose que las personas que pertenecen a los estratos medios no están logrando permanecer de manera permanente en ellos. Será importante tratar de identificar los factores que conducen a dicho retroceso.

Los hogares en los estratos de menores ingresos, tienen un mayor número de perceptores, alrededor de 2,5 en promedio por hogar. El número de perceptores va disminuyendo de forma consistente conforme se pasa a un estrato de mayor nivel de ingresos, llegando a ser en el estrato alto de 1,9 perceptores en promedio por hogar. Ese patrón se ha mantenido en los últimos 20 años. Esto puede dar cuenta de la menor necesidad, en hogares de estratos medios y altos, de que sean muchos los integrantes que trabajan para obtener el nivel de ingresos respectivo, sin embargo, dada la tendencia a disminuir la representación de estos estratos medios y altos, una explicación alterna es que se estén reduciendo las oportunidades para la incorporación al mercado laboral de algunos de los integrantes de los estratos medios y altos. Esta es una línea de análisis que trasciende el presente estudio pero que será importante plantearse como línea de investigación a futuro.

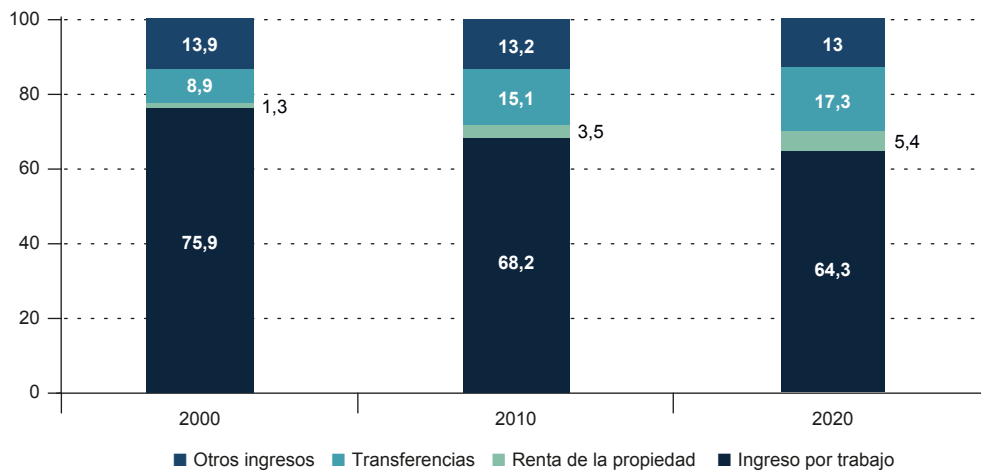
**Gráfico 4**  
**Distribución de personas según estratos de ingresos en los años 2000, 2010 y 2020**  
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

En lo que respecta al tipo de ingresos percibidos, en todos los estratos<sup>6</sup>, al igual que en el promedio regional presentado en Martínez y otros (2022), el mayor porcentaje corresponde a los ingresos por trabajo, aunque este ha venido perdiendo peso, lo que ha sido trasladado al rubro de transferencias<sup>7</sup> y también al de renta de la propiedad. En el caso de las transferencias, estas han tomado mayor relevancia en los estratos medios de ingresos. Esto es relevante porque implica que las transferencias están representando uno de los mecanismos para mantener el nivel de ingresos en dichos estratos.

**Gráfico 5**  
**Distribución de ingresos según fuente en México en los años 2000, 2010 y 2020<sup>a</sup>**  
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

<sup>a</sup> El rubro de otros ingresos incluye la estimación del alquiler.

<sup>6</sup> Una excepción se da en el estrato alto para el año 2020, cuando los ingresos por renta de la propiedad superaron los ingresos por trabajo.

<sup>7</sup> Las transferencias incluyen los siguientes rubros: jubilaciones y pensiones, becas provenientes del gobierno y de instituciones, donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares, ingresos provenientes de otros países, beneficios provenientes de programas gubernamentales, transferencias en especie de otros hogares, transferencias en especie de instituciones.

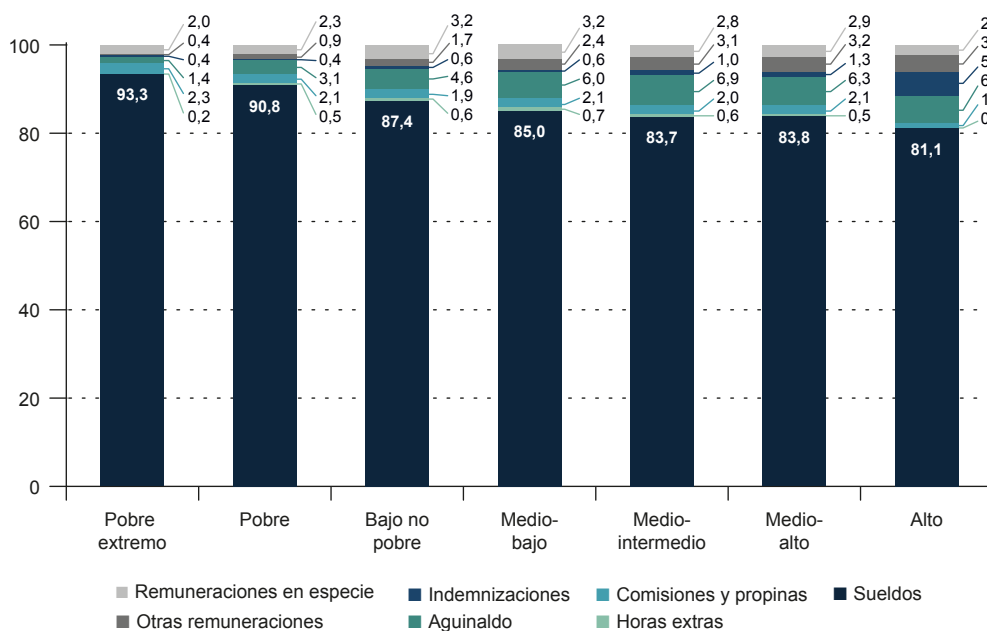
Por su parte, la renta de la propiedad ha tomado preponderancia principalmente en el estrato alto de ingresos, producto de una realidad nacional que ha privilegiado en los últimos años la remuneración a capital por sobre la remuneración al trabajo en la distribución funcional del ingreso. En el estrato alto, los ingresos por renta de la propiedad en el año 2020 superan en proporción a los ingresos por trabajo. Solo por ese rubro de renta de la propiedad, el estrato alto tiene un ingreso promedio que es veinte veces mayor al del estrato pobre extremo.

A continuación se analiza la conformación de las fuentes de ingreso (por trabajo, renta de la propiedad y transferencias) para poder identificar con mayor detalle las características que definen a los estratos medios y altos en México en este rubro.

### 1. Ingresos por trabajo

Entre los ingresos percibidos por trabajo predominan en lo general los ingresos por trabajo subordinado<sup>8</sup> o dependiente por sobre el trabajo independiente. De hecho, en los últimos años la representatividad de los ingresos por trabajo independiente ha disminuido. Entre los ingresos por trabajo subordinado o dependiente la fuente más representativa son los sueldos, superando en todos los casos el 80%. Pero en los estratos medios y altos toman relevancia los ingresos adicionales a los sueldos, como los aguinaldos o las indemnizaciones. Esto puede reflejar mejores condiciones laborales o mayor acceso a trabajos formales, aspectos que se aprecian relevantes en la caracterización de estos estratos.

**Gráfico 6**  
Distribución de ingresos por trabajo subordinado o dependiente según fuente y estrato en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

<sup>8</sup> La ENIGH define como trabajador/a subordinado/a a la persona que trabaja (con o sin pago) para una unidad económica en la que depende de un patrón, jefe o superior. Véase [en línea] <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENIGH2020#letraGloT>.

Las diferencias se tornan más notorias cuando se analizan los valores absolutos de los ingresos, toda vez que, por ejemplo, el promedio de los ingresos adicionales a los sueldos (excepto las remuneraciones en especie) en el estrato alto ascienden a 3 880 pesos mensuales, lo cual es incluso superior a la línea de pobreza urbana del país. Ello significa que, solo por ingresos adicionales al sueldo, la población del estrato alto obtiene ingresos superiores al ingreso total del 52,8% de la población en los estratos pobres y pobres extremos (para mayor detalle de los valores absolutos véase el anexo).

Otra forma de dimensionar estos datos es comparando el monto promedio de ingresos de cada estrato como razón de los ingresos del estrato más bajo. Esta comparación muestra que, por cada peso de ingreso por trabajo subordinado en el estrato de pobreza extrema, el estrato alto recibe 21,6 pesos. Las brechas se hacen más notorias en algunos rubros como las indemnizaciones<sup>9</sup> o el aguinaldo (véase el cuadro 1), lo que hace evidentemente que el acceso a ingresos adicionales a los sueldos es una característica relevante a los estratos medios y altos en el país.

**Cuadro 1**  
**Razón de los rubros de ingresos por trabajo subordinado o dependiente según estrato en México en el año 2020**  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

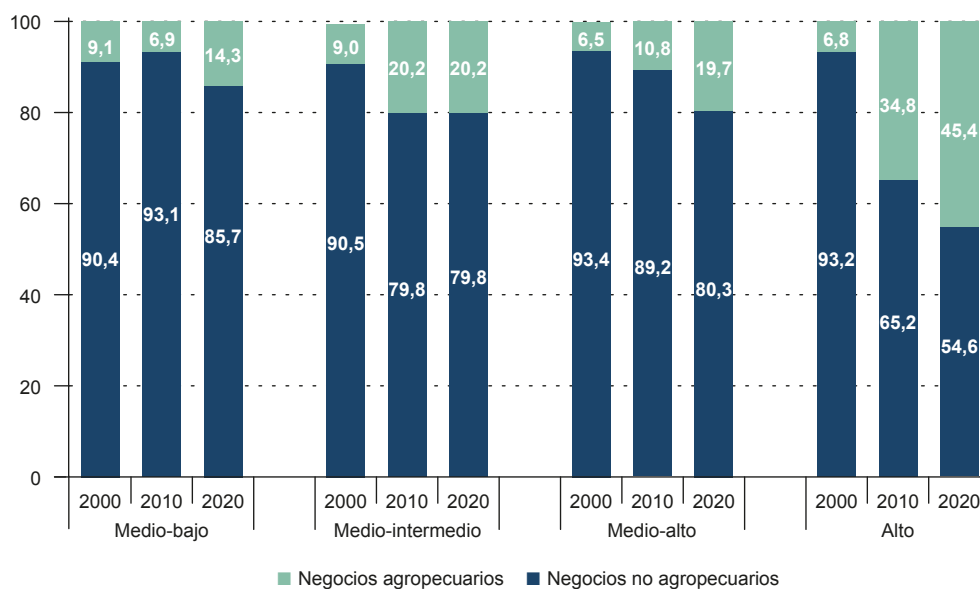
|  | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |             |             |
|--|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|-------------|-------------|
|  | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto  | Alto        |
| <b>Ingreso por trabajo subordinado</b> | <b>1,0</b>                       | <b>2,8</b> | <b>4,8</b>    | <b>7,1</b> | <b>10,6</b>      | <b>15,1</b> | <b>21,6</b> |
| Sueldos                                | 1,0                              | 2,7        | 4,5           | 6,5        | 9,5              | 13,6        | 18,8        |
| Horas extras                           | 1,0                              | 7,3        | 17,2          | 28,3       | 36,7             | 39,8        | 16,9        |
| Comisiones y propinas                  | 1,0                              | 2,4        | 4,0           | 6,2        | 9,3              | 14,1        | 9,8         |
| Aguinaldo                              | 1,0                              | 6,1        | 15,6          | 30,4       | 52,2             | 68,4        | 96,1        |
| Indemnizaciones                        | 1,0                              | 2,4        | 6,1           | 9,9        | 22,8             | 43,5        | 268,0       |
| Otras remuneraciones                   | 1,0                              | 6,0        | 19,3          | 40,6       | 76,4             | 113,6       | 203,0       |
| Remuneraciones en especie              | 1,0                              | 3,1        | 7,7           | 11,4       | 14,9             | 22,3        | 25,6        |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Por su parte, los ingresos por trabajo independiente se centran en general en negocios no agropecuarios, aunque en el estrato alto llegan a tener mayor presencia los negocios agropecuarios que han incrementado su representatividad en dicho estrato en los últimos 20 años. Particularmente tienen mayor representatividad los negocios pecuarios (más rentables) por sobre los agrícolas. Esto puede ser reflejo de que un sector del estrato alto enfoca recursos a invertir en este tipo de negocios. Nuevamente esto es muestra de la capacidad de inversión asociada a un nivel mayor de riqueza que caracteriza a los estratos altos del país, una capacidad que no parece ser extensiva a los estratos medios. Esta hipótesis se reafirma al analizar los negocios no agropecuarios, donde los negocios de servicios son más recurrentes en el estrato medio-alto, mientras que el estrato alto se orienta más a los negocios comerciales.

<sup>9</sup> Si bien las indemnizaciones son incluidas en el ingreso por trabajo subordinado o dependiente, habría que tener precaución en su interpretación, puesto que son ingresos coyunturales no periódicos.

**Gráfico 7**  
**Distribución de ingresos por trabajo independiente según fuente en los estratos medios y altos de México**  
**en los años 2000, 2010 y 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

El análisis de la razón de ingresos por trabajo independiente entre estratos muestra brechas menores a las del trabajo subordinado o dependiente. Por cada peso que percibe un hogar del estrato de extrema pobreza, el estrato alto percibe 12,2 pesos por trabajo independiente. Las brechas más notorias se observan, en consistencia con lo previamente señalado, en los negocios comerciales y en los negocios pecuarios, siendo muy notorio el incremento en el estrato alto.

**Cuadro 2**  
**Razón de los rubros de ingresos por trabajo independiente según estrato en México en el año 2020**  
*(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)*

|   | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |             |
|---|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|-------------|
|   | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto        |
| <b>Ingresos por trabajo independiente</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,3</b> | <b>1,7</b>    | <b>2,2</b> | <b>2,8</b>       | <b>5,0</b> | <b>12,2</b> |
| Negocios no agropecuarios                 | 1,0                              | 1,6        | 2,1           | 2,5        | 3,1              | 5,5        | 9,3         |
| Negocios industriales                     | 1,0                              | 1,5        | 1,9           | 2,1        | 2,0              | 2,9        | 2,6         |
| Negocios comerciales                      | 1,0                              | 1,5        | 2,1           | 2,4        | 3,7              | 4,1        | 14,3        |
| Negocios de servicios                     | 1,0                              | 1,7        | 2,2           | 2,9        | 3,3              | 8,5        | 9,3         |
| Negocios agropecuarios                    | 1,0                              | 0,8        | 0,9           | 1,2        | 2,2              | 3,8        | 20,2        |
| Negocios agrícolas                        | 1,0                              | 0,6        | 0,6           | 0,9        | 1,6              | 2,9        | 11,0        |
| Negocios pecuarios                        | 1,0                              | 1,0        | 1,5           | 2,0        | 4,0              | 6,7        | 49,0        |
| Negocios de recolección                   | 1,0                              | 0,6        | 0,4           | 0,1        | 0,1              | 0,0        | 0,0         |
| Negocios de pesca                         | 1,0                              | 1,7        | 1,2           | 1,5        | 1,4              | 3,7        | 0,0         |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 2. Ingresos por renta de la propiedad<sup>10</sup>

Los ingresos por renta de la propiedad, que como ya se mencionó son más representativos en el estrato alto, consisten fundamentalmente en ingresos de sociedades, lo que reitera la idea de que una característica que define a dichos estratos es su capacidad para invertir. El análisis de la razón de ingresos entre estratos muestra con notoriedad la extremadamente alta brecha que existe en los niveles de acceso a ingresos de sociedades que tiene el estrato alto con respecto al resto. Por cada peso que obtiene el estrato pobre extremo, el estrato alto percibe en promedio más de 1.100 pesos por concepto de ingresos de sociedades. La brecha es notoria incluso desde el estrato medio-alto, lo que puede reflejar que es a partir de dicho estrato que la inversión se considera un mecanismo relevante para la generación de ingresos.

**Cuadro 3**  
**Razón de los rubros de ingresos por renta de la propiedad según estrato en México en el año 2020**  
*(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)*

|                              | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |             |                  |             |              |
|------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|-------------|------------------|-------------|--------------|
|                              | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo  | Medio-intermedio | Medio-alto  | Alto         |
| <b>Renta de la propiedad</b> | <b>1,0</b>                       | <b>2,5</b> | <b>5,2</b>    | <b>12,3</b> | <b>30,0</b>      | <b>99,3</b> | <b>798,3</b> |
| Ingresos de sociedades       | 1,0                              | 2,8        | 5,6           | 13,7        | 34,2             | 115,8       | 1 117,8      |
| Arrendamiento                | 1,0                              | 1,9        | 4,7           | 9,7         | 22,1             | 68,8        | 207,0        |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 3. Ingresos por transferencias

Entre los ingresos por transferencias es mayor la representación de los ingresos por jubilaciones entre los estratos de mayores ingresos. De hecho, los ingresos por jubilaciones en los estratos medios y altos han ido en aumento en los últimos 20 años. En contraposición, en dichos estratos son menos representativos los beneficios gubernamentales, los donativos y las becas. Las remesas permanecen en un nivel similar de representación entre los estratos a excepción del estrato más alto, donde se reducen de forma importante.

Este hallazgo es relevante porque implica la alta importancia que puede tener la presencia de una jubilación en la edad adulta mayor, para definir la pertenencia a los estratos medios y altos, reiterando la alta trascendencia de concentrar esfuerzos de política pública para incrementar la población en edad adulta que accede a una pensión.

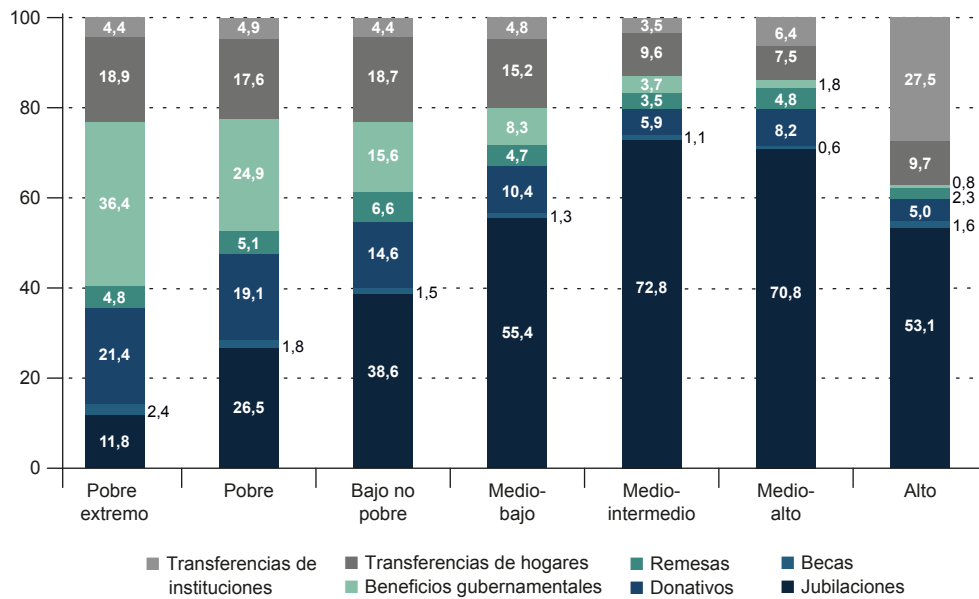
Por su parte, se identifica que las transferencias en especie de instituciones toman mayor representatividad en los estratos más altos. Estas corresponden en su mayoría a la recepción de servicios médicos que los hogares no han debido costear debido a que una institución lo ha hecho, probablemente a través de un seguro de gastos médicos mayores<sup>11</sup>, o bien a becas para nivel profesional y posgrado, que tampoco han tenido que ser erogadas por los individuos sino por instituciones que las brindan.

El acceso a un seguro de gastos médicos es una característica relevante a los sectores medios y altos del país, que recurren a ello porque esto les permite el acceso a una atención de mayor calidad en el servicio médico. Siendo esto definido por una preferencia, es un aspecto más que caracteriza a los estratos medios y altos del país.

<sup>10</sup> La ENIGH define ingresos por renta de la propiedad como: entradas en dinero recibidas a cambio de poner a disposición de otros (hogares y empresas, entre otros) su dinero, valores, bienes o propiedades. Véase [en línea] <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENIGH2020#letraGloI>.

<sup>11</sup> Los seguros de gastos médicos mayores son una de las prestaciones que se han ofrecido más comúnmente en el país por parte de los empleadores del sector privado, y previo a la presente administración gubernamental, también habían estado presentes en el sector público. En el sector privado se implementan bajo incentivos fiscales porque son deducibles de impuestos.

**Gráfico 8**  
Distribución de ingresos por transferencias según fuente y estrato en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

El análisis de las razones de ingresos entre estratos reitera la notoriedad de la brecha en ingresos por jubilaciones que se manifiesta desde los estratos medios. Por cada peso que percibe un hogar del estrato de pobreza extrema, el estrato alto recibe 87,5 pesos por concepto de jubilaciones. Es de resaltar también la gran brecha en las transferencias en especie de instituciones en el estrato alto, que llega a tener una relación de 120 a 1, y que como se ha mencionado, puede relacionarse principalmente a becas o bien a seguros médicos privados que son altamente demandados por dicho estrato de la población en el país.

**Cuadro 4**  
Razón de los rubros de ingresos por transferencias según estrato en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                                 | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |             |             |
|---------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|-------------|-------------|
|                                 | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto  | Alto        |
| <b>Transferencias</b>           | <b>1,0</b>                       | <b>1,7</b> | <b>2,5</b>    | <b>4,0</b> | <b>7,0</b>       | <b>10,1</b> | <b>19,4</b> |
| Jubilaciones                    | 1,0                              | 3,9        | 8,3           | 18,7       | 43,4             | 60,6        | 87,5        |
| Becas                           | 1,0                              | 1,3        | 1,6           | 2,1        | 3,2              | 2,5         | 13,8        |
| Donativos                       | 1,0                              | 1,5        | 1,7           | 1,9        | 1,9              | 3,8         | 4,5         |
| Remesas                         | 1,0                              | 1,8        | 3,4           | 3,8        | 4,9              | 9,6         | 9,3         |
| Beneficios gubernamentales      | 1,0                              | 1,2        | 1,1           | 0,9        | 0,7              | 0,5         | 0,4         |
| Transferencias de hogares       | 1,0                              | 1,6        | 2,5           | 3,2        | 3,5              | 3,9         | 10,2        |
| Transferencias de instituciones | 1,0                              | 1,9        | 2,5           | 4,3        | 5,6              | 14,6        | 120,8       |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.



En síntesis:

- los estratos medios y altos se caracterizan por un menor número de perceptores respecto a los estratos bajos, con lo que cabe la reflexión de si el aumento de los perceptores (por ejemplo, las mujeres) podría incrementar resiliencia de los estratos medios evitando potenciales retrocesos ante la pérdida del ingreso de alguno de los perceptores,
- el incremento en las transferencias en los estratos medios en los últimos años es indicativo de que dichos estratos están recurriendo a otras fuentes de ingresos más allá de lo laboral, con lo cual se observa una dependencia incremental a fuentes externas de ingreso, lo que podría aumentar su vulnerabilidad a la movilidad hacia abajo,
- el hecho que en los estratos medios y altos tomen relevancia otras fuentes como los aguinaldos o las indemnizaciones asociadas a empleos formales da cuenta de que incrementar formalidad en el trabajo puede ser un factor protector importante para estos estratos,
- la alta trascendencia de los ingresos por renta de la propiedad en el estrato alto muestra de su capacidad de inversión, lo que podría definir otro factor protector, si se traslada a los estratos medios dicha capacidad de inversión, pero cabría la pena cuestionarse si esto es sostenible,
- los ingresos por jubilación son un elemento trascendente para definir la pertenencia al grupo de estratos medios y altos en la edad adulta, con lo cual se convierten en un factor protector para la población que accede a ellos,
- el hecho de que los estratos medios y altos recurran a aseguramiento privado de salud para acceder a mejores servicios médicos que los que otorga la institucionalidad pública es más sostenible en los estratos altos, en los medios ante una eventual pérdida de ingresos, es uno de los servicios prescindibles, lo que implica un riesgo latente de incurrir en gastos catastróficos de salud, implicando que un factor protector para los estratos medios sería el acceso universal a servicios públicos de salud de calidad.

## B. El enfoque de ocupación

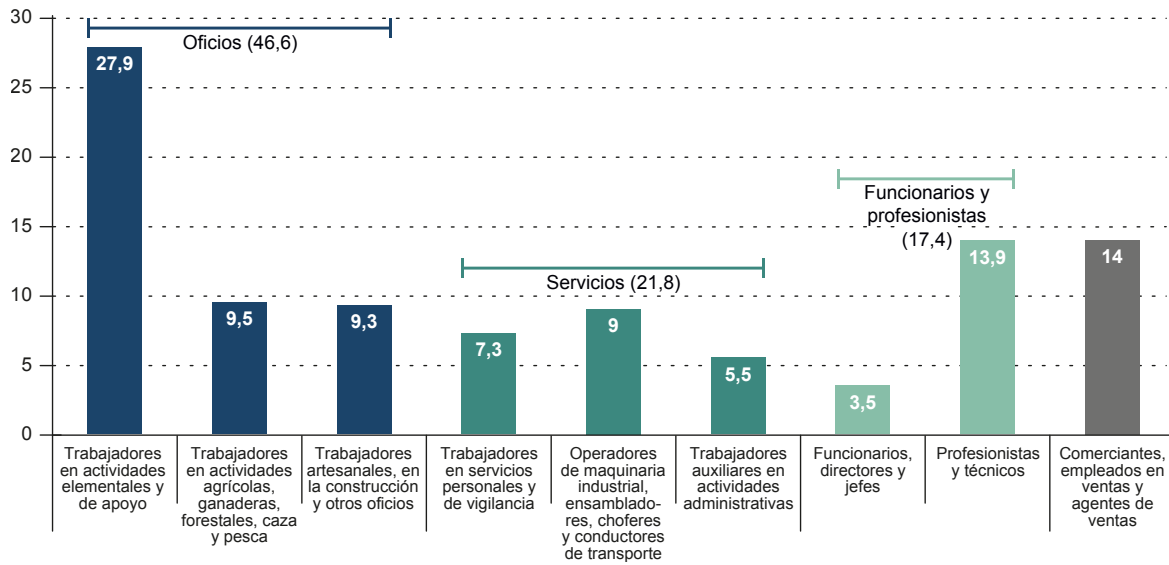
El abordaje del enfoque de ocupación se realiza a partir de la información captada por la ENIGH que cuestiona sobre dicho aspecto a las personas mayores de 12 años, a través de la consulta sobre su ocupación (oficio, puesto o cargo) actual. Cabe señalar que, en este caso, se ha tomado la decisión de utilizar la clasificación nacional, que homologa las ocupaciones a través del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones —SINCO— (INEGI, 2019b), privilegiando en este caso las clases que han sido previstas por la institucionalidad especializada en la materia en el país por sobre el esquema EGP al que se recurre con frecuencia para el abordaje de este enfoque ocupacional, existiendo similitudes entre ambos pero sin la posibilidad de comparación directa.

Con base en esta clasificación se observa que cerca de la mitad de la población del país se ocupa en actividades de baja calificación (oficios). Una de cada cinco personas se dedica a una ocupación asociada a los servicios<sup>12</sup>, y cerca de 15% son comerciantes. El resto son personas ocupadas bajo el rubro de funcionarios y profesionales. Esto muestra que una parte importante de la población tiene ocupaciones que se asocian a menores remuneraciones por requerir menor capacitación.

En lo que respecta a los cambios temporales se observa que en los últimos 10 años se ha incrementado la proporción de personas cuya ocupación es “profesional y técnico”, reduciéndose ligeramente la de comerciantes. Asimismo, se ha observado una reducción significativa en los trabajadores en actividades agrícolas, que en su mayoría han pasado a formar parte del rubro de trabajadores en actividades elementales y de apoyo. Con todo esto, no se observa un incremento sustantivo en la representación de las ocupaciones de mayor calificación, que están a su vez asociadas a mejores condiciones laborales y a mayores remuneraciones.

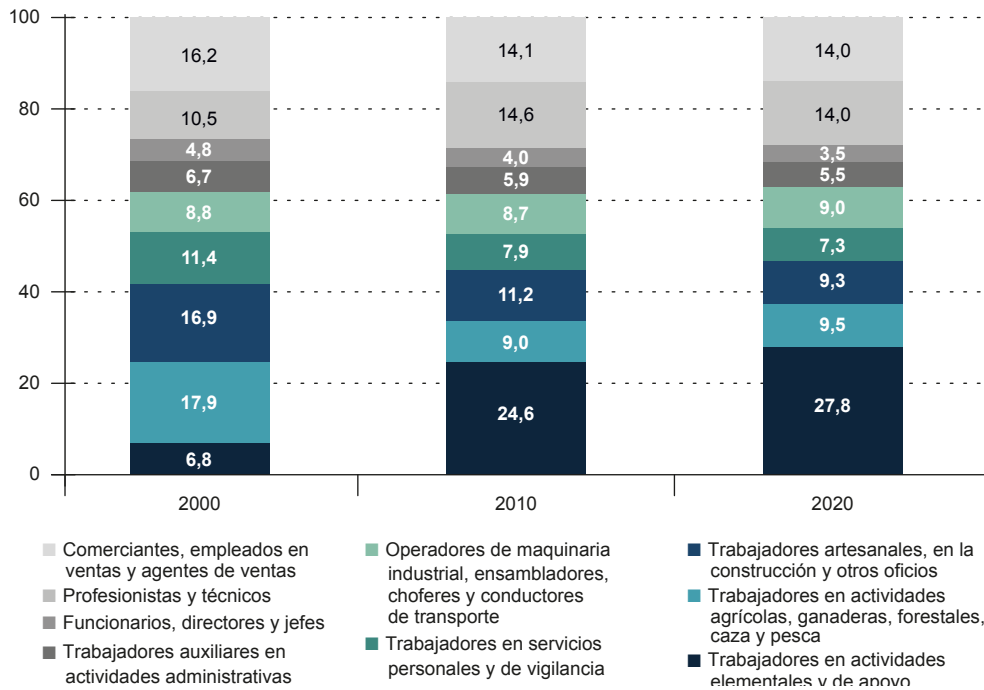
<sup>12</sup> La clasificación SINCO agrupa a los operadores de maquinaria industrial con los choferes y conductores de transporte, siendo que los primeros no corresponden al sector servicios, por lo que puede existir una ligera sobreestimación en esta proporción.

**Gráfico 9**  
**Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO en México en el año 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

**Gráfico 10**  
**Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO en México en los años 2000, 2010 y 2020**  
*(En porcentajes)*



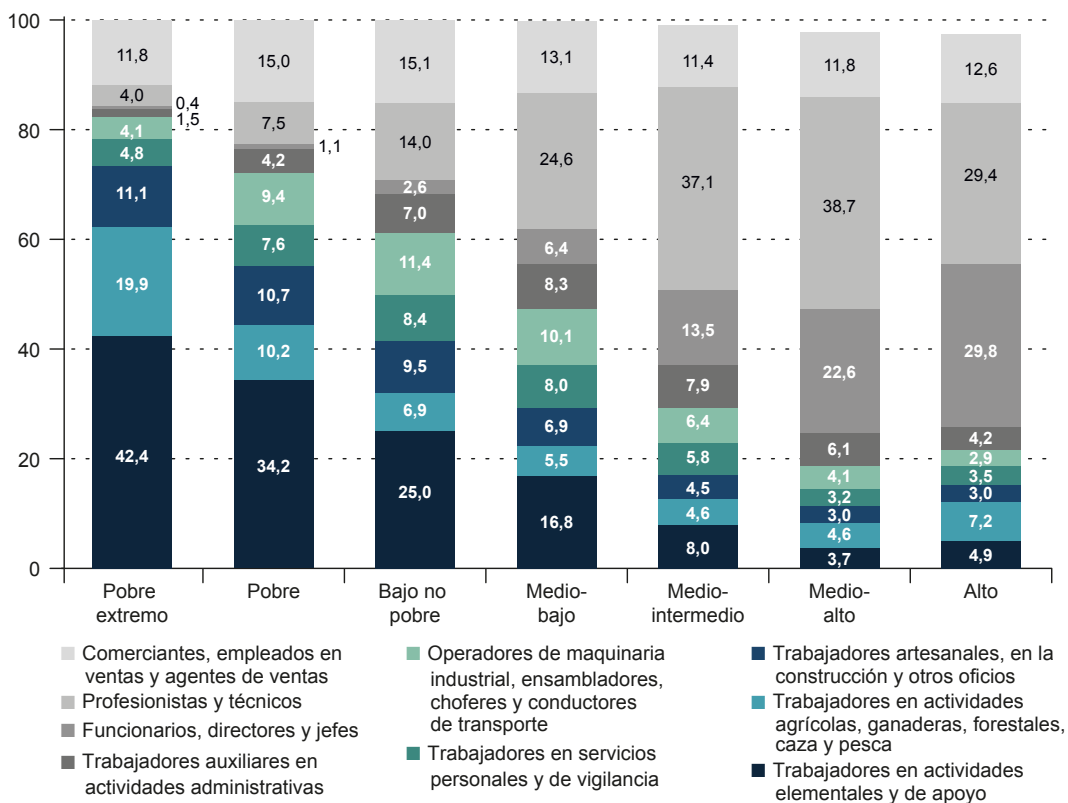
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

A partir de la clasificación anterior se realiza un análisis de la relación que guarda la estructura ocupacional con la estratificación por el enfoque de ingresos presentada en la sección anterior, que evidencia una asociación entre ambas estratificaciones, pero con heterogeneidades importantes. Se destaca que en los estratos medios de ingreso tienen mayor presencia, sin llegar a ser totalmente preponderantes, las ocupaciones en áreas de servicios en el rubro definido como “cuidadores, vigilantes, dependientes y otros”, en áreas administrativas como “auxiliares administrativos o de apoyo secretarial” o bien, aquellos que requieren de mayores calificaciones técnicas para la operación, mantenimiento o reparación de aparatos, automotores y equipos, entre otros.

Conforme se va transitando a estratos de mayores ingresos, está cada vez más presente la ocupación como “profesionales o técnicos”, así como la ocupación como “funcionarios o directivos” en instituciones públicas o privadas, como es el caso de las personas que se ocupan en los siguientes rubros: “médicos, administradores, investigadores, consultores, abogados y profesores”, entre otros, siendo estas las ocupaciones predominantes en los estratos medios-intermedios, medios-altos y altos.

En todos los estratos de ingresos la representatividad de las personas ocupadas como comerciantes es similar. Ello se debe en parte a que la clasificación utilizada no permite diferenciar al interior de las características de la actividad comercial. Sin embargo, es posible recurrir a los catálogos de ocupación para identificar que, en los estratos bajos, predomina el comercio informal y el comercio al por menor, mientras que conforme se incrementa el nivel de ingreso, el comercio toma características de negocios establecidos, pasando los individuos de ser empleados o pequeños propietarios, a dueños o gerentes de grandes empresas.

**Gráfico 11**  
**Distribución de ocupaciones bajo la clasificación SINCO según estrato en México en el año 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

No se identifican variaciones significativas a través del tiempo en cuanto al grupo de ocupaciones mayoritariamente representadas en cada uno de los estratos, pero se reitera que los estratos medios tienen una heterogeneidad mayor en cuanto a las ocupaciones prioritarias y que los estratos altos concentran más la representación de algunas ocupaciones.

En síntesis:

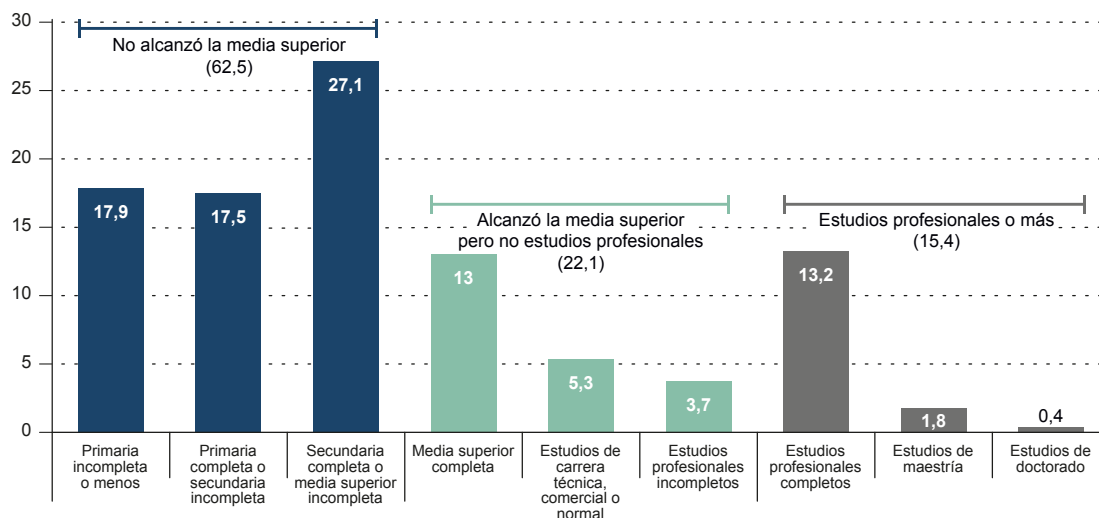
- entre los estratos medios y altos de ingresos se tiene una mayor representación de ocupaciones que requieren mayor calificación técnica, lo que da cuenta de que la posibilidad de disponer de las capacidades y certificaciones o credenciales necesarias para acceder a dichos empleos es un factor habilitante para la pertenencia a dichos estratos. Este elemento plantea la relevancia de realizar el análisis cruzado también con el enfoque de educación,
- se hace evidente que acceder a ocupaciones consideradas no elementales, es un factor muy importante para la pertenencia de un estrato medio o alto de ingresos,
- entre los estratos medios es más frecuente ser “profesionales y funcionarios”, mientras que en los estratos altos hay mayor prevalencia de “directores y jefes” o bien de “comerciantes de grandes negocios”. Esto podría implicar la importancia del desarrollo de habilidades gerenciales, de liderazgo, o directivas para poder acceder a un mayor estrato,
- es evidente que existe una importante heterogeneidad, ya que la presencia de individuos de estratos medios y altos en actividades de baja calificación orientada a oficios o bien a servicios de un nivel intermedio de calificación técnica, si bien es baja, no es despreciable. Este factor es altamente relevante, ya que limita la posibilidad de generalizar sobre factores que posibiliten o incrementen la resiliencia a la pertenencia a estratos medios o altos.

El último aspecto reitera la importancia de abordar los otros enfoques de estratificación, para profundizar en el entendimiento de las heterogeneidades observadas.

### C. El enfoque de escolaridad

El abordaje del enfoque de escolaridad se realiza a través de una clasificación por nivel de estudios alcanzado que puede elaborarse a partir de las preguntas que realiza la ENIGH, y que corresponde a un ordenamiento, toda vez que cada nivel de estudios se asocia a un número incremental de años de estudio.

**Gráfico 12**  
Distribución de la escolaridad de personas de 25 años o más en México, 2020  
(En porcentajes)

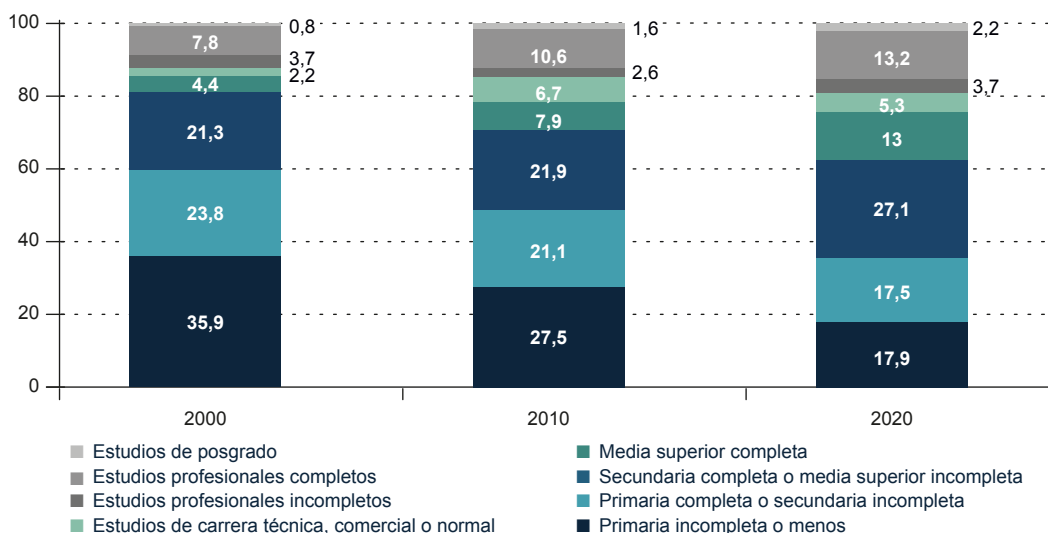


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

La información sobre los niveles de escolaridad alcanzados muestra que la mayor parte de la población de 25 años o más no alcanzó a concluir los estudios de educación media superior (no accede a la educación terciaria), lo cual, como se ha mencionado previamente, puede ponerles en una situación de desventaja en términos de una baja calificación que limite su acceso a ocupaciones de mejor remuneración. Alrededor de 2 de cada 10 personas logró concluir la educación media superior, pero no alcanzó un nivel de estudios profesionales completo (educación terciaria incompleta), lo cual les ubica con mayor ventaja para ocuparse en puestos de mayor requerimiento de calificación, pero podría restringirles el acceso a las ocupaciones de mayores remuneraciones, que como se pudo apreciar en la sección previa, se asocian a niveles profesionales o directivos. Únicamente alrededor de un 15% de la población logra concluir una carrera universitaria (educación terciaria completa).

Es evidente que en el país se ha incrementado el nivel de instrucción en los últimos veinte años. Una mayor proporción de personas logra acceder a los niveles medios y superiores (secundaria y terciaria). Sin embargo, aún prevalece una baja proporción de personas alcanzando dicha escolaridad.

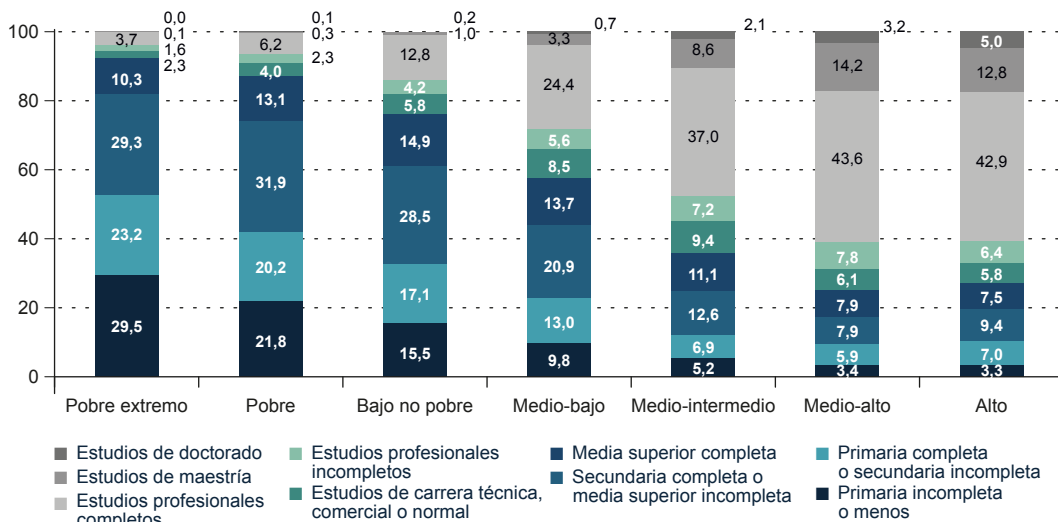
**Gráfico 13**  
**Distribución de la escolaridad de personas de 25 años o más en México en los años 2000, 2010 y 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

A continuación, se realiza un análisis del nivel de asociación que guarda la escolaridad con la estratificación bajo el enfoque de ingresos. Según el gráfico 14, para los niveles escolares medios y sobre todo superiores, la representatividad cambia significativamente entre estratos de ingresos. Las personas que han logrado estudiar más allá de la educación media, suelen tener una presencia mínima en los estratos de pobreza, sin embargo, la información muestra que, incluso con niveles de educación muy altos (posgrado) no hay garantía que el estrato de pertenencia por ingresos sea alto. Un mayor nivel educativo es un elemento relevante para la pertenencia a los estratos medios y altos, pero no es determinante absoluto de ello. Si bien los estratos medios y altos están conformados mayoritariamente por personas accediendo a la educación media, aún prevalece un grupo importante de población en esos estratos que no tiene esos niveles educativos, reflejo de la heterogeneidad que no permite realizar una generalización en la asociación prevaleciente entre ambos enfoques, de escolaridad e ingresos.

**Gráfico 14**  
**Distribución de la escolaridad de personas de 25 años según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

**En síntesis:**

- alcanzar un nivel de estudios que corresponda al menos a una carrera técnica o superior, puede ser un factor relevante, aunque no totalmente determinante, para la pertenencia a los estratos medios, y sobre todo, a los estratos altos<sup>13</sup>. Si bien no es garantía, es altamente improbable que una persona de nivel escolar superior a estudios técnicos o profesionales pertenezca a los estratos bajos de ingresos, con lo cual se hace evidente que alcanzar mayores niveles de escolaridad sigue siendo un determinante importante para la pertenencia a los estratos medios y altos de ingresos.
- se puede pertenecer a un estrato alto de ingresos incluso sin tener un alto nivel de escolaridad, lo cual muestra que existen otras alternativas en el país para lograr un nivel elevado de ingresos, que sería importante analizar, ya que conforman otras vías para garantizar que no se esté en condición de pobreza o vulnerabilidad, esta investigación trasciende el presente estudio, pero será relevante plantearla a futuro.

### D. El enfoque de gasto

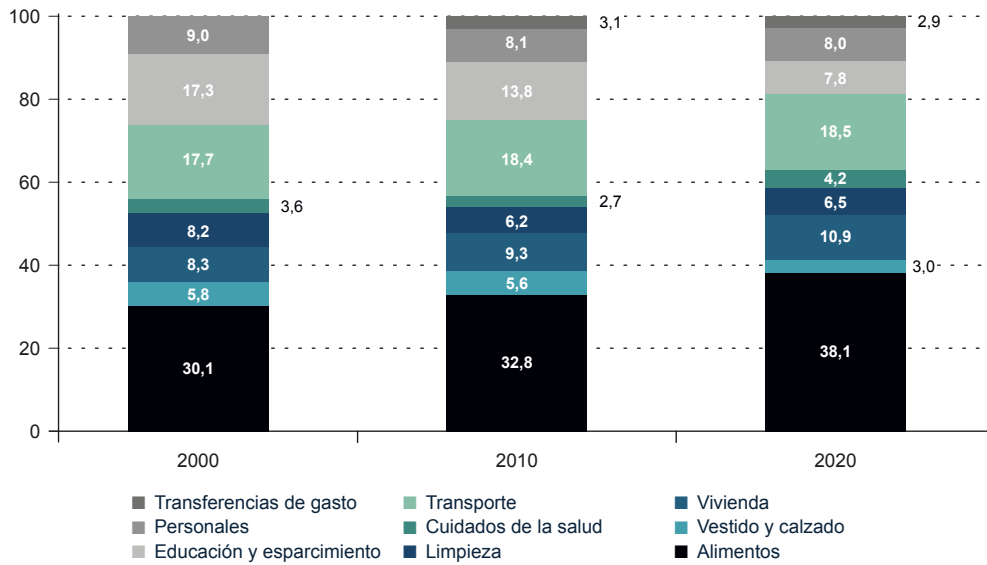
Para abordar el enfoque de gasto, la ENIGH es una encuesta idónea, ya que compila a gran detalle la información sobre las erogaciones en las que incurren los hogares en distintos rubros con alta desagregación. Esta sección analiza los distintos rubros de gasto, con énfasis en el cruce con los estratos de ingreso, buscando caracterizar los patrones de consumo de los estratos medios y altos.

A lo largo de los últimos años se observa una orientación prioritaria al gasto en alimentos principalmente, pero también al gasto en vivienda y transporte, rubros que están incrementando a expensas del gasto destinado a educación, esparcimiento, vestido y calzado.

El aumento en la orientación del gasto a la alimentación se da principalmente en los estratos medios y altos, que han reducido de manera significativa su gasto proporcional en educación y esparcimiento, lo que va en detrimento de la característica flexibilidad en dichos estratos medios y altos a destinar mayores recursos a otros rubros, lo cual es una señal de alerta para profundizar el análisis, lo que a continuación se realiza.

<sup>13</sup> Esto es consistente con la literatura empírica para México, que a través de estudios de movilidad intergeneracional han analizado a profundidad el tema de los rendimientos educativos.

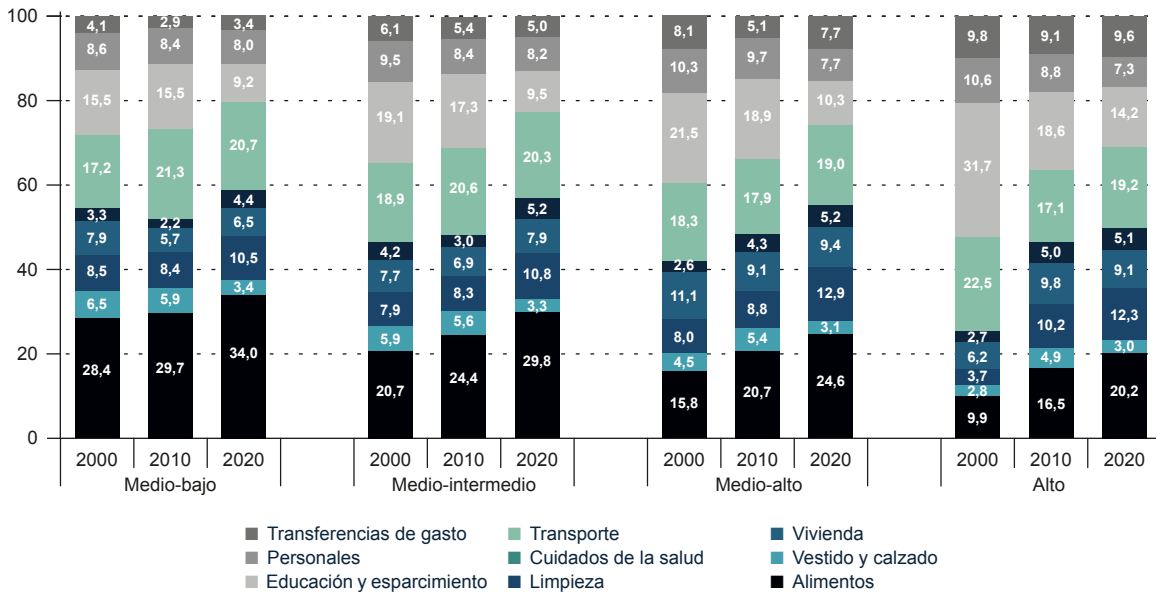
**Gráfico 15**  
**Distribución de gastos según destino en México en los años 2000, 2010 y 2020<sup>a</sup>**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

<sup>a</sup> Las transferencias de gasto corresponden a ayuda en dinero a parientes y personas ajenas al hogar, contribuciones a instituciones benéficas en dinero; pago de servicios del sector público (expedición de pasaporte, actas, licencias y placas, entre otros), así como gastos para la compra de regalos destinados a personas ajenas al hogar.

**Gráfico 16**  
**Distribución de gastos según destino por estratos medios y altos en México en los años 2000, 2010 y 2020<sup>a</sup>**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

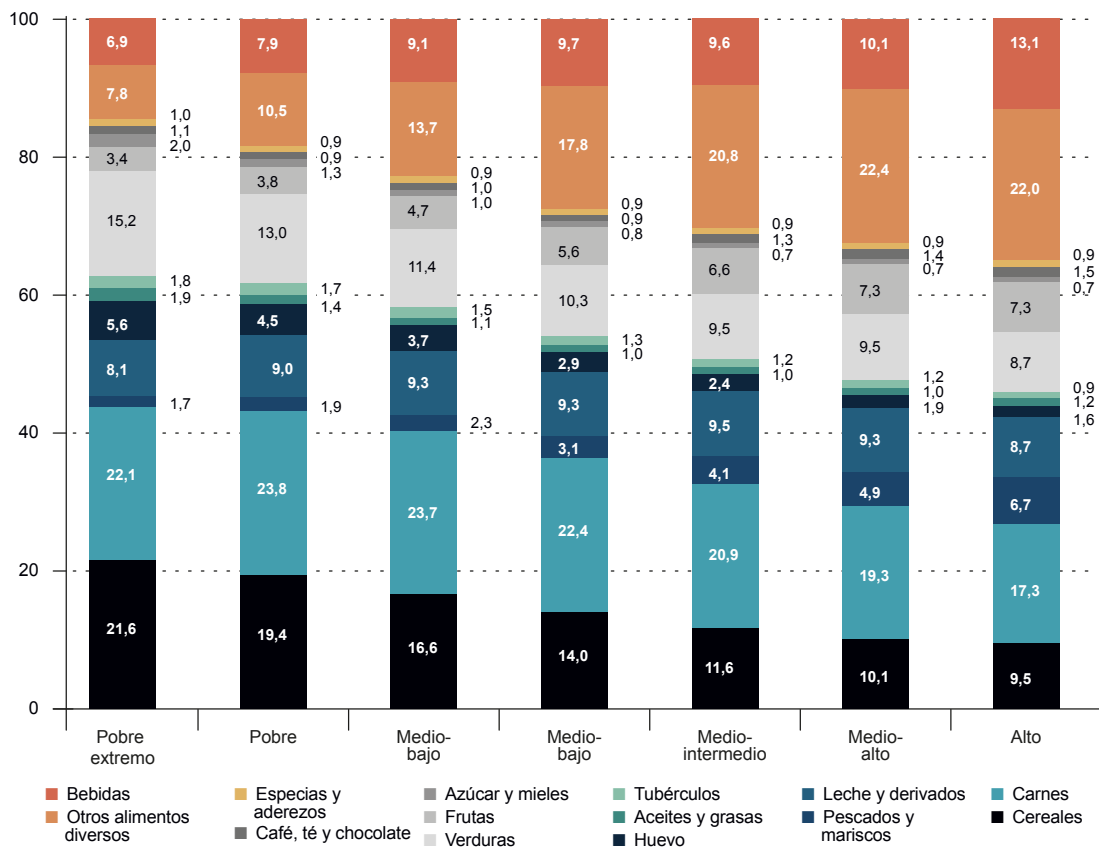
<sup>a</sup> Las transferencias de gasto corresponden a ayuda en dinero a parientes y personas ajenas al hogar, contribuciones a instituciones benéficas en dinero; pago de servicios del sector público (expedición de pasaporte, actas, licencias y placas, entre otros), así como gastos para la compra de regalos destinados a personas ajenas al hogar.

## 1. Gastos en alimentos, bebidas y tabaco

La proporción de gasto en alimentos, bebidas y tabaco<sup>14</sup> se va reduciendo conforme se dispone de mayores ingresos. Mientras los estratos medios destinan alrededor del 30% a dichos rubros, el estrato alto destina alrededor de un 20%. Esto implica la posibilidad de destinar recursos a otros satisfactores. El análisis de rubros del gasto en alimentos muestra que el estrato alto destina, en promedio, cerca del 30% de su gasto en alimentación al consumo de alimentos fuera del hogar, mientras que los estratos medios destinan alrededor del 20%.

El análisis de la distribución del gasto en alimentos al interior del hogar por tipos de alimentos da cuenta de que, conforme pertenece a un estrato de mayores ingresos, se destina mayor gasto a la variedad de alimentos, disminuyendo el peso de los cereales y las verduras, e incrementándose los de las frutas, los pescados y mariscos, las bebidas y los otros alimentos diversos. Lo anterior da muestra de que los estratos medios y altos se caracterizan por tener una mayor diversidad de opciones en cuanto a la alimentación se refiere.

**Gráfico 17**  
Distribución del gasto en alimentos al interior del hogar según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

<sup>14</sup> Si bien el gasto en tabaco es bajo en promedio, sigue conservándose dentro del rubro como una categoría comúnmente utilizada, que facilita la comparación con años previos.



En el análisis de la razón de gasto en cada estrato respecto al gasto efectuado por el estrato más bajo (pobreza extrema) resalta que el gasto relativo en verduras y tubérculos es prácticamente el mismo independientemente del estrato al que se pertenezca, ya que por cada peso que desembolsa el estrato en pobreza extrema, el estrato alto eroga 1,1 pesos. Ello contrasta con el monto que se destina a frutas, en el que se observa una relación cercana al 4 a 1 entre los estratos más bajo y más alto de ingresos.

Otro rubro que resalta en las brechas es el gasto en alimentos de origen animal, en particular la comparación en el gasto en carnes y el gasto en pescados y mariscos. La relación entre el estrato más alto y el más bajo de ingresos en el gasto en carnes es de 1,6 a 1, mientras de en pescados y mariscos es de 7,8 a 1, es decir, por cada peso gastado por los pobres extremos, el estrato alto gasta cerca de 8 pesos en pescados y mariscos. También se gasta menos en los estratos medios y altos en cereales y azúcares y más en café, tabaco, leche y otros alimentos diversos. Finalmente, y con consistencia con el peso relativo del rubro, se destaca la brecha cercana a la razón de 19 a 1 en el gasto en alimentos fuera del hogar.

**Cuadro 5**  
**Razón de los rubros de gasto en alimentos, bebidas y tabaco según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

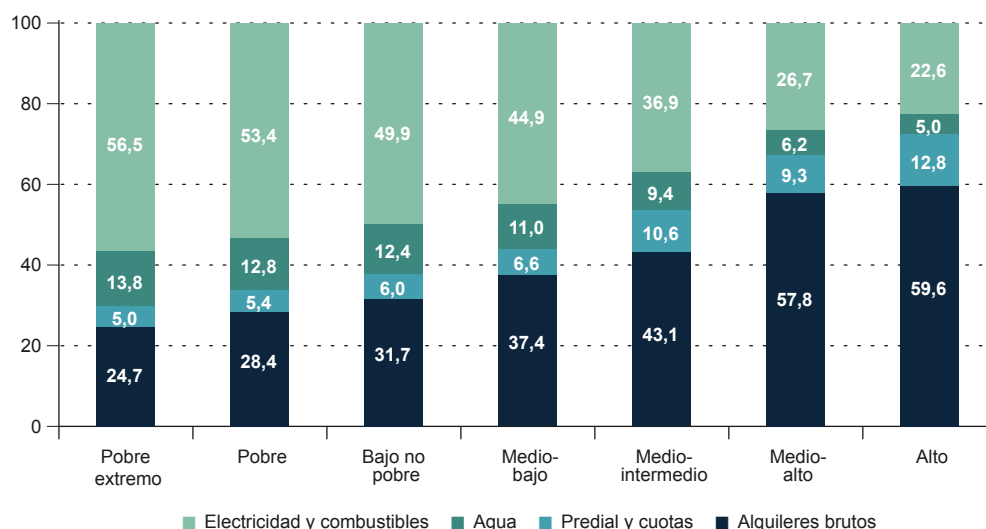
|                                    | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |            |
|------------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|------------|
|                                    | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto       |
| <b>Alimentos, bebidas y tabaco</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,2</b> | <b>1,4</b>    | <b>1,6</b> | <b>2,0</b>       | <b>2,3</b> | <b>3,0</b> |
| Alimentos al interior del hogar    | 1,0                              | 1,2        | 1,3           | 1,4        | 1,6              | 1,8        | 2,0        |
| Cereales                           | 1,0                              | 1,1        | 1,0           | 0,9        | 0,9              | 0,8        | 0,9        |
| Carnes                             | 1,0                              | 1,3        | 1,4           | 1,4        | 1,5              | 1,6        | 1,6        |
| Pescados y mariscos                | 1,0                              | 1,3        | 1,7           | 2,5        | 3,8              | 5,1        | 7,8        |
| Leche y derivados                  | 1,0                              | 1,3        | 1,5           | 1,6        | 1,9              | 2,0        | 2,1        |
| Huevo                              | 1,0                              | 1,0        | 0,9           | 0,7        | 0,7              | 0,6        | 0,6        |
| Aceites y grasas                   | 1,0                              | 0,9        | 0,8           | 0,8        | 0,8              | 1,0        | 1,3        |
| Tubérculos                         | 1,0                              | 1,1        | 1,1           | 1,0        | 1,0              | 1,1        | 1,0        |
| Verduras                           | 1,0                              | 1,0        | 1,0           | 1,0        | 1,0              | 1,1        | 1,1        |
| Frutas                             | 1,0                              | 1,4        | 1,8           | 2,3        | 3,2              | 3,9        | 4,3        |
| Azúcar y mieles                    | 1,0                              | 0,8        | 0,7           | 0,6        | 0,6              | 0,6        | 0,7        |
| Café, té y chocolate               | 1,0                              | 1,0        | 1,2           | 1,2        | 2,0              | 2,3        | 2,9        |
| Especias y aderezos                | 1,0                              | 1,1        | 1,2           | 1,4        | 1,6              | 1,7        | 1,9        |
| Otros alimentos diversos           | 1,0                              | 1,6        | 2,3           | 3,2        | 4,3              | 5,1        | 5,7        |
| Bebidas                            | 1,0                              | 1,4        | 1,7           | 2,0        | 2,2              | 2,6        | 3,8        |
| Alimentos fuera del hogar          | 1,0                              | 1,7        | 3,0           | 4,7        | 8,6              | 10,5       | 18,7       |
| Tabaco                             | 1,0                              | 1,9        | 2,9           | 4,4        | 5,7              | 8,9        | 6,6        |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 2. Gastos en vivienda

No se observan diferencias significativas en la proporción que cada estrato de ingresos destina al gasto en vivienda, que ronda entre el 10 y el 12% del gasto total, pero sí existen diferencias en la distribución por rubros de dicho gasto. El porcentaje de gasto destinado al pago de agua y electricidad suele ser mayor en los estratos bajos, mientras que los estratos medios y alto suelen gastar más en términos relativos en el rubro de alquiler, así como en el pago de predial (impuesto a la propiedad), aunque en menor medida. Esto último es relevante, pues refleja que, entre los estratos de mayores ingresos, la posesión de la vivienda que se habita no es la generalidad (aunque sí es mayoritaria), lo que implica que, ante potenciales choques, existe para una parte de la población de dichos estratos un riesgo latente a tener que dejar la vivienda que habita o bien a incurrir al endeudamiento para mantenerla. Esto muestra la importancia de promover la adquisición de vivienda en dichos estratos como mecanismo de resiliencia.

**Gráfico 18**  
Distribución del gasto en vivienda según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Las brechas en el nivel de gasto también son mayores en los rubros de alquileres y del pago de predial, mientras que en el pago de servicios no existen diferencias tan marcadas. Por ejemplo, por cada peso que eroga el estrato en pobreza extrema, el estrato alto eroga 20,6 pesos en alquiler, mientras que la relación es solo de 3,1 a 1 en el gasto en el servicio de agua. Esto último también puede ser reflejo del impacto que tienen en el país los subsidios a los servicios básicos, que de eliminarse o reducirse significativamente podrían tener un impacto negativo en los estratos medios que deberían destinar un mayor gasto a dicho fin. Este es un análisis que trasciende el presente estudio pero que es relevante realizar.

**Cuadro 6**  
Razón de los rubros de gasto en vivienda según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

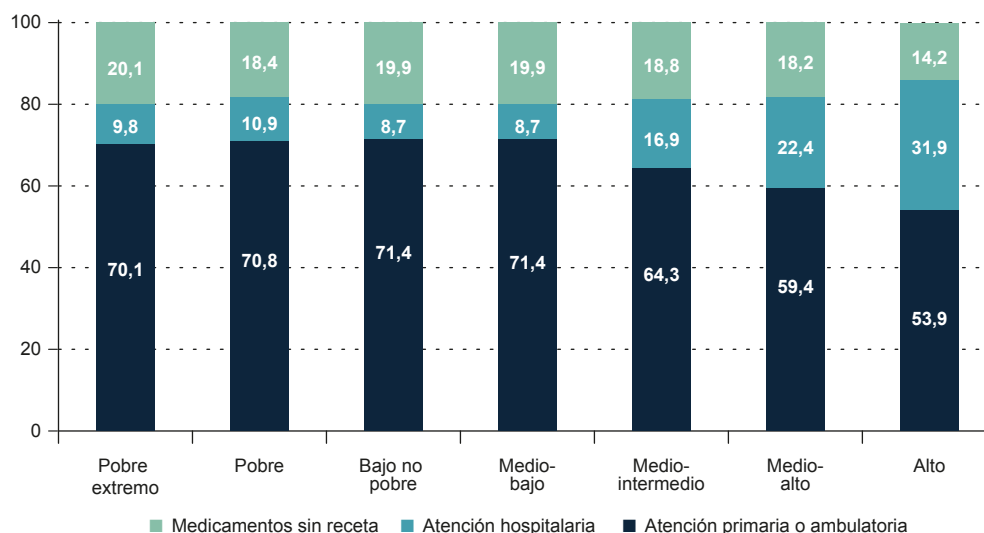
|                             | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |            |
|-----------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|------------|
|                             | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto       |
| <b>Vivienda y servicios</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,4</b> | <b>1,8</b>    | <b>2,3</b> | <b>3,4</b>       | <b>5,8</b> | <b>8,6</b> |
| Alquileres brutos           | 1,0                              | 1,6        | 2,3           | 3,5        | 6,0              | 13,4       | 20,6       |
| Predial y cuotas            | 1,0                              | 1,5        | 2,2           | 3,1        | 7,3              | 10,8       | 22,0       |
| Agua                        | 1,0                              | 1,3        | 1,6           | 1,9        | 2,3              | 2,6        | 3,1        |
| Electricidad y combustibles | 1,0                              | 1,3        | 1,6           | 1,9        | 2,2              | 2,7        | 3,4        |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

### 3. Gastos en salud

Los estratos medios y altos destinan una mayor proporción de su gasto a la atención hospitalaria. Esto es reflejo de la mercantilización de la salud en el país, toda vez que, a mayor disponibilidad de ingreso, como ya se ha comentado se prefiere el servicio privado por sobre el público en materia de salud.

**Gráfico 19**  
Distribución del gasto en salud según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

La brecha más relevante se presenta en el gasto que los estratos medios y altos orientan a la atención hospitalaria por la vía de servicios ofrecidos por particulares. Por ejemplo, por cada peso que el estrato en pobreza extrema gasta por dichos servicios, el estrato alto eroga 32,8 pesos. Como ya se ha mencionado, una parte de la población de estratos medios y altos no tiene acceso a los servicios públicos de salud porque no cotizan en la seguridad social. Esto los expone a enfrentar a riesgos catastróficos por endeudamiento o a altas dificultades para recibir dicha atención hospitalaria en caso de requerirlo, a menos que recurran a los seguros privados de salud.

**Cuadro 7**  
Razón de los rubros de gasto en salud según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

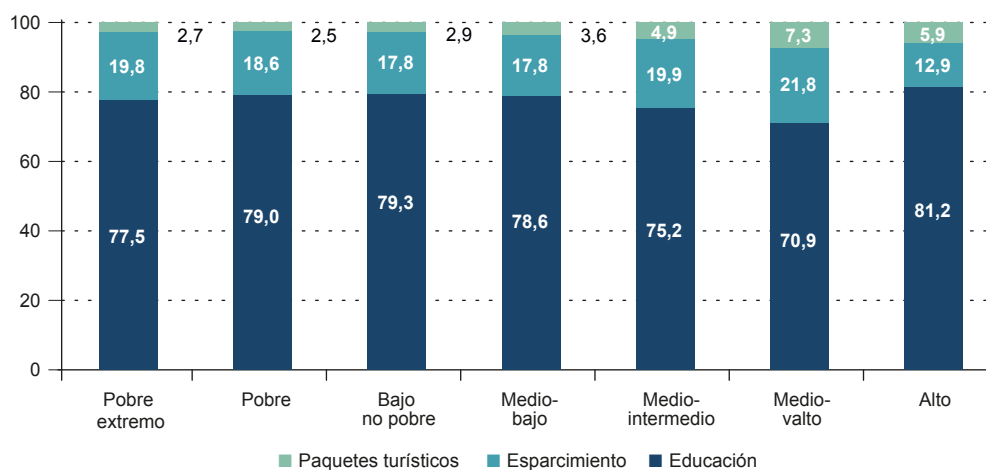
|                                 | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |             |
|---------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|-------------|
|                                 | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto        |
| <b>Salud</b>                    | <b>1,0</b>                       | <b>1,4</b> | <b>1,8</b>    | <b>2,7</b> | <b>4,7</b>       | <b>6,4</b> | <b>10,1</b> |
| Atención primaria o ambulatoria | 1,0                              | 1,4        | 1,8           | 2,8        | 4,3              | 5,4        | 7,7         |
| Atención hospitalaria           | 1,0                              | 1,5        | 1,6           | 2,4        | 8,0              | 14,6       | 32,8        |
| Medicamentos sin receta         | 1,0                              | 1,2        | 1,8           | 2,7        | 4,4              | 5,8        | 7,1         |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

#### 4. Gastos en educación y esparcimiento

El gasto en educación y esparcimiento es mayor conforme se pertenece a un estrato de mayores ingresos (véase el gráfico 20). Esto se explica en parte por un mayor gasto de bolsillo en estos estratos, destinado a pagar por la educación privada, que se considera tiene mayor calidad que la pública. Esto es reflejo de un proceso de mercantilización de la educación en el país. Ante una pérdida súbita de ingresos, la población de estratos medios que ha recurrido a la educación privada tendría que abandonarla. Este es un factor de riesgo que puede eliminarse mediante el impulso de una educación pública de mayor calidad.

**Gráfico 20**  
Distribución del gasto en educación y esparcimiento según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

En el análisis de razones de gasto, además de la brecha de gasto en educación, destacan las brechas en el gasto en esparcimiento y en turismo. En estos dos últimos casos se pone en evidencia que los estratos medio-altos y altos tienen una realidad significativamente distinta, con un mayor acceso a dichos rubros con respecto a los estratos más bajos. Por cada peso que el estrato de extrema pobreza gasta en esparcimiento, el estrato alto gasta 12,8 pesos. La razón es mayor en el gasto en paquetes turísticos, con una relación de 43,3 a 1 entre los estratos de los extremos.

**Cuadro 8**  
Razón de los rubros de gasto en educación y esparcimiento según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                                  | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |             |
|----------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|-------------|
|                                  | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto        |
| <b>Educación y esparcimiento</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,5</b> | <b>2,5</b>    | <b>4,1</b> | <b>6,1</b>       | <b>8,9</b> | <b>19,7</b> |
| Educación                        | 1,0                              | 1,6        | 2,6           | 4,2        | 5,9              | 8,2        | 20,7        |
| Esparcimiento                    | 1,0                              | 1,4        | 2,3           | 3,7        | 6,1              | 9,8        | 12,8        |
| Paquetes turísticos              | 1,0                              | 1,4        | 2,7           | 5,5        | 11,0             | 24,0       | 43,3        |

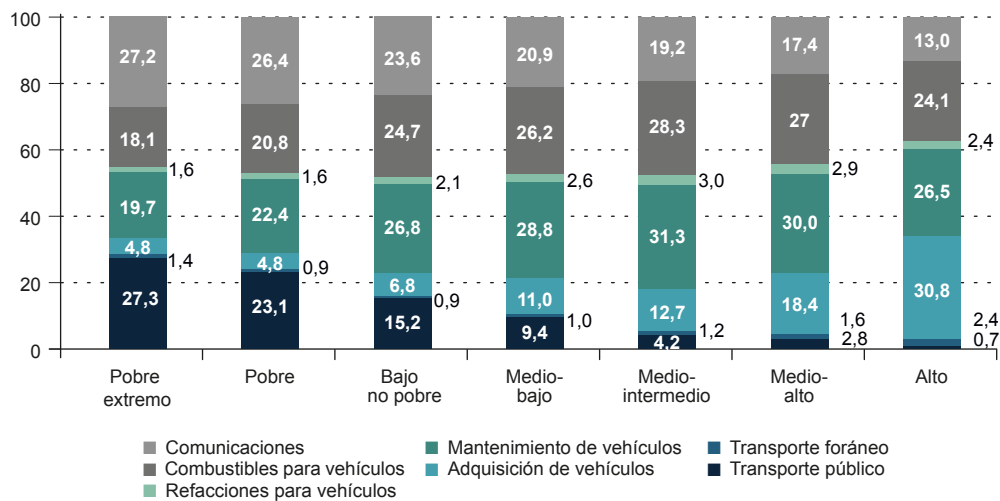
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

### 5. Gastos en transporte y comunicaciones

La proporción del gasto destinado al transporte y comunicaciones es mayor en los estratos medios y altos que en los estratos bajos, ronda el 20% en los primeros, y el 15% en los segundos. El análisis por rubros muestra que los estratos medios y altos destinan una mayor proporción de gasto a la adquisición, el mantenimiento y el combustible para vehículos. Esto muestra que en el país, conforme se incrementa el nivel de ingresos, se procura la adquisición de un vehículo (transporte privado), lo que ocurre ante la insuficiencia en calidad y oportunidad del transporte público, sobre todo en las grandes ciudades. Cabe señalar que la adquisición de un vehículo es un factor protector para los estratos medios, ya que este es un bien que se puede vender en corto tiempo para obtener liquidez inmediata en caso de una pérdida súbita de ingresos.

El análisis por rubros también resalta que los estratos medios y altos tienden a orientar un mayor gasto a las comunicaciones, lo que se refleja en un mayor acceso al Internet y a otros servicios como televisión de paga o teléfono móvil. En el contexto actual el acceso a estos servicios se vuelve altamente relevante, por lo cual, ante una pérdida de ingresos súbita, podría llegar a perderse este acceso detonando un retroceso importante en el nivel de bienestar. La posibilidad de universalizar el acceso a Internet como bien público puede ser el factor protector en este caso.

**Gráfico 21**  
**Distribución del gasto en transporte y comunicaciones según estratos de ingreso en México en el año 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

El análisis de las brechas reitera la gran diferencia en el gasto que destinan los estratos medios y altos a la adquisición de vehículos. Por cada peso que destina el estrato en pobreza extrema a dicho fin, el estrato alto destina 68,1 pesos. Las brechas también son grandes en los rubros de mantenimiento, refacciones y combustible para vehículos, y son menores en comunicaciones, del rango de una relación de 5 a 1, producto de que también los estratos bajos requieren destinar gasto a este rubro, que cada vez toma mayor trascendencia en la vida cotidiana.

Cuadro 9

Razón de los rubros de gasto en transporte y comunicaciones según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                                    | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |            |
|------------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|------------|
|                                    | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto       |
| <b>Transporte y comunicaciones</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,6</b> | <b>2,3</b>    | <b>3,4</b> | <b>4,7</b>       | <b>6,1</b> | <b>9,7</b> |
| Transporte público                 | 1,0                              | 1,4        | 1,4           | 1,3        | 0,9              | 0,7        | 0,3        |
| Transporte foráneo                 | 1,0                              | 1,1        | 1,6           | 2,9        | 5,0              | 8,0        | 19,1       |
| Adquisición de vehículos           | 1,0                              | 1,6        | 3,6           | 8,7        | 14,6             | 26,8       | 68,1       |
| Mantenimiento de vehículos         | 1,0                              | 1,8        | 3,5           | 5,6        | 8,8              | 10,7       | 14,3       |
| Refacciones para vehículos         | 1,0                              | 1,6        | 3,4           | 6,3        | 10,6             | 13,1       | 16,0       |
| Combustibles para vehículos        | 1,0                              | 1,9        | 3,5           | 5,5        | 8,6              | 10,5       | 14,2       |
| Comunicaciones                     | 1,0                              | 1,6        | 2,2           | 2,9        | 3,9              | 4,5        | 5,1        |

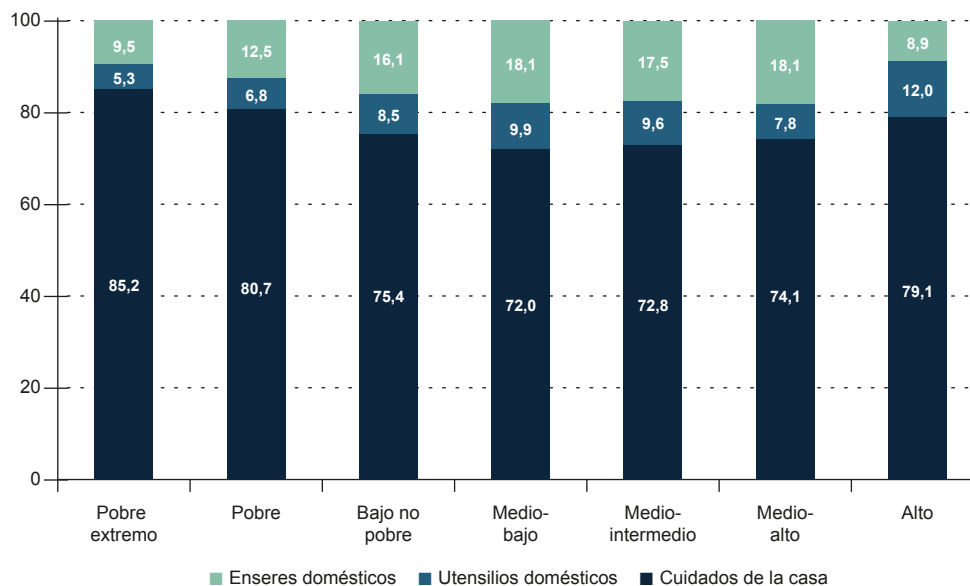
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 6. Gastos en limpieza y cuidados de la casa

El gasto en limpieza y cuidados de la casa se incrementa en relevancia conforme se tiene mayor nivel de ingresos llegando a representar cerca del 10% del gasto total en el estrato alto, mientras que en el estrato medio-bajo solo representa el 6%. Esto refleja una mayor capacidad para destinar recursos a la adquisición de artículos de limpieza y al pago por servicios para el hogar, asociados al mantenimiento y conservación de la vivienda en los estratos de mayores ingresos. En el estrato alto el rubro de cuidados de la casa alcanza incluso cuatro quintas partes del gasto en limpieza y cuidados. Esto es relevante, ya que, en el caso de disponer de una vivienda propia, el conservar la vivienda en buen estado puede mantener su valor e incluso incrementarlo en caso de requerir su venta, como factor protector ante riesgo a pérdidas de ingreso, aunque en este caso la venta puede no ser inmediata.

Gráfico 22

Distribución del gasto en limpieza y cuidados de la casa según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Los estratos medios y altos también pueden equipar mejor sus viviendas, y acceder a los beneficios de la tecnología, la que a su vez facilita algunas labores de cuidado y mantenimiento del hogar. Esto se ve reflejado en la brecha de gasto en utensilios y enseres domésticos, en el primer caso por cada peso que gasta el estrato de extrema pobreza, el estrato alto gasta 25,3 pesos, y en el segundo caso la brecha es 10,6 a 1.

Cuadro 10

Razón de los rubros de gasto en limpieza y cuidados de la casa según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                                       | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |             |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|-------------|
|                                       | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto        |
| <b>Limpieza y cuidados de la casa</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,3</b> | <b>1,7</b>    | <b>2,6</b> | <b>4,4</b>       | <b>7,2</b> | <b>11,3</b> |
| Cuidados de la casa                   | 1,0                              | 1,2        | 1,5           | 2,2        | 3,8              | 6,3        | 10,4        |
| Utensilios domésticos                 | 1,0                              | 1,7        | 2,8           | 4,7        | 7,9              | 10,6       | 25,3        |
| Enseres domésticos                    | 1,0                              | 1,7        | 2,9           | 4,9        | 8,1              | 13,8       | 10,6        |

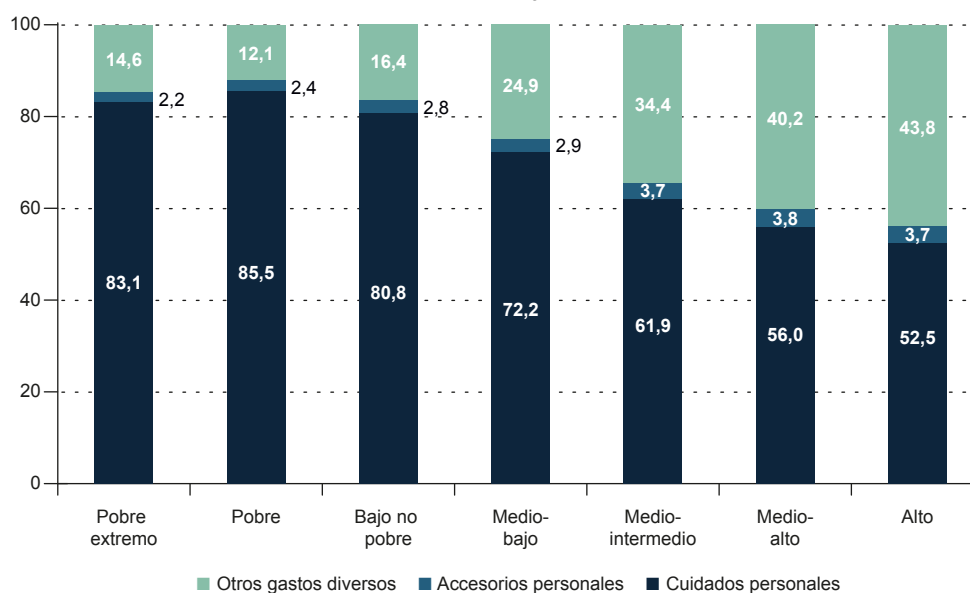
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 7. Gastos en cuidados personales y accesorios

La proporción del gasto que se destina a cuidados personales y accesorios es muy similar en todos los estratos, cercana al 8 %. La distribución por rubros muestra sin embargo que en los estratos de mayores ingresos se destina una mayor proporción del gasto en accesorios (jabones, cremas o cepillos, entre otros) por sobre los servicios de cuidados personales (cortes de pelo, masajes u otros).

Gráfico 23

Distribución del gasto en cuidados personales y accesorios según estratos de ingreso en México en el año 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Es particularmente relevante la brecha que existe en la capacidad de realizar gastos diversos en estos rubros en los estratos medio-intermedio, medio-alto y alto. Por cada peso que el estrato de extrema pobreza gasta en ese rubro, el estrato alto eroga 19,3 pesos.

**Cuadro 11**  
Razón de los rubros de gasto en cuidados personales y accesorios según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                            | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |            |
|----------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|------------|
|                            | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto       |
| <b>Cuidados personales</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,3</b> | <b>1,6</b>    | <b>2,2</b> | <b>3,3</b>       | <b>4,2</b> | <b>6,4</b> |
| Cuidados personales        | 1,0                              | 1,3        | 1,6           | 1,9        | 2,4              | 2,8        | 4,1        |
| Accesorios personales      | 1,0                              | 1,4        | 2,1           | 2,9        | 5,5              | 7,2        | 10,6       |
| Otros gastos diversos      | 1,0                              | 1,1        | 1,8           | 3,8        | 7,7              | 11,6       | 19,3       |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 8. Gastos en vestido y calzado

El gasto en vestido y calzado tiene una baja representatividad en el gasto total en todos los estratos, de alrededor del 3%. Incluso en ese contexto, se destaca la capacidad de los estratos medios y altos a destinar mayores recursos a la adquisición de vestido y calzado. Por cada peso que gasta en vestido y calzado el estrato de pobreza extrema, el estrato alto puede destinar cerca de 10 pesos a dicho fin.

**Cuadro 12**  
Razón de los rubros de gasto en vestido y calzado según estrato de ingresos en México en el año 2020  
(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)

|                          | Estratos de acuerdo con la CEPAL |            |               |            |                  |            |            |
|--------------------------|----------------------------------|------------|---------------|------------|------------------|------------|------------|
|                          | Pobre extremo                    | Pobre      | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto       |
| <b>Vestido y calzado</b> | <b>1,0</b>                       | <b>1,5</b> | <b>2,4</b>    | <b>3,4</b> | <b>4,8</b>       | <b>6,2</b> | <b>9,5</b> |
| Vestido                  | 1,0                              | 1,6        | 2,5           | 3,7        | 5,4              | 7,3        | 11,7       |
| Calzado y su reparación  | 1,0                              | 1,5        | 2,1           | 3,0        | 4,0              | 4,4        | 6,3        |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

En síntesis:

- en los estratos medios y altos hay una mayor diversificación del gasto en alimentos. Particularmente mayores posibilidades de adquirir productos ricos en proteínas de forma más variada, como pescados y mariscos,
- el estrato alto realiza un mayor gasto para realizar comidas fuera de casa, lo que reduce el tiempo invertido para cocinar liberándolo para otras alternativas,
- se recurre más frecuentemente a la educación privada en los estratos medios y altos, ello se refleja en el mayor gasto destinado a dicho rubro. La educación pública de calidad puede reducir esta dependencia,
- los estratos medios y altos tienen un mayor gasto en comunicaciones e Internet, aunque las brechas no son tan marcadas. La universalización de acceso a Internet como bien público podría beneficiar de manera significativa a todos los estratos sociales,
- hay una mayor diversificación del gasto en cuidados y accesorios, así como mayor gasto en vestido y calzado entre los estratos medios y altos,



- el gasto en alquileres es mayor en los estratos medios y altos. Una parte de estos estratos no posee la vivienda en que reside, con los consecuentes riesgos latentes a perder el lugar donde viven o a endeudarse para evitarlo, ante una pérdida de ingresos súbita (la posesión de vivienda propia podría ser un factor protector),
- los estratos medios y altos realizan mayores gastos en atención privada de la salud, potencialmente por falta de acceso a servicios públicos, lo que les pone en riesgo de incurrir en gastos catastróficos por atención hospitalaria en caso de necesitarlo. La universalización del acceso a la salud pública de calidad puede ser la vía para evitar esto,
- los estratos medios y altos tienen un mayor nivel de gasto en esparcimiento y turismo, siendo estos bienes superiores, ante una pérdida súbita de ingresos, serán de los primeros que se dejen de consumir,
- se observa una menor brecha en el gasto en servicios básicos entre estratos, que podría tener explicación en la existencia de subsidios a dichos servicios en el país, lo que puede convertirse en un factor protector, o por el contrario, de eliminarse o reducirse los subsidios, un factor de vulnerabilidad a retornar a un estrato más bajo,
- se observa una tendencia mayor a adquirir vehículos (menor gasto en transporte público) en los estratos medios y altos, lo que se convierte en un factor protector ante pérdidas súbitas de ingreso porque se pueden vender en corto tiempo,
- entre los estratos medios y altos se observa un mayor gasto en mantenimiento de la vivienda, lo que puede mantener el valor de esta en caso de ser propia, estableciendo un potencial factor protector ante pérdidas súbitas de ingreso, aunque no sea inmediata una venta de un bien inmueble.

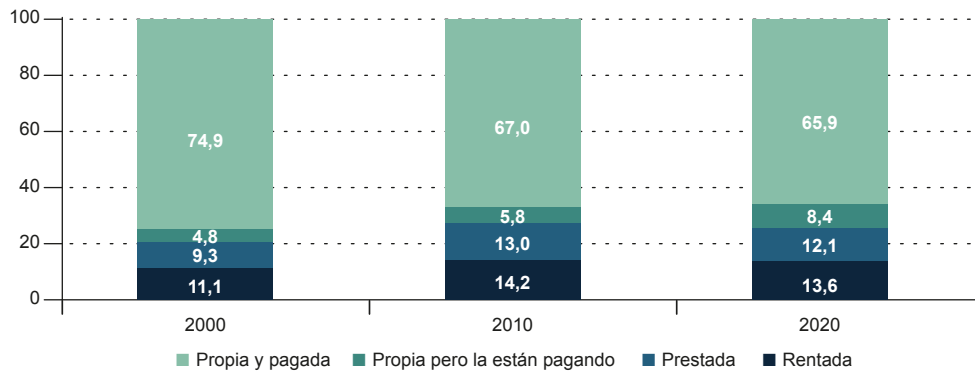
## E. El enfoque de acceso a bienes y servicios

El enfoque de acceso a bienes y servicios, aplicado a los datos del país, permite caracterizar claramente a los diferentes estratos. En cuanto al acceso de bienes inmuebles, la información indica que la posesión de una vivienda propia y totalmente pagada se ha reducido levemente, incrementando las viviendas propias pero en proceso de pago, así como las rentadas y prestadas. En los estratos medios y altos se observa por su parte un incremento en las viviendas rentadas.

Como ya se ha señalado, se puede considerar la propiedad de la vivienda como un factor protector ante riesgos económicos, toda vez que al menos no se tiene que pagar por el espacio para vivir, y en ciertos casos puede ser una fuente de ingresos para sortear emergencias. En el país prácticamente en todos los estratos más del 60% reportó habitar en una vivienda propia, sin embargo, más del 10% en los estratos medios manifestó que la están pagando, lo cual demerita su poder como factor protector en el corto plazo, no así en el mediano y largo plazos. La renta de vivienda es una alternativa a la que recurren con mayor frecuencia los estratos medio-alto y alto.

Entre quienes tienen una vivienda propia, ya sea que la estén pagando o no, o bien que haya sido comprada ya hecha o construida, la fuente de financiamiento varía entre estratos. La fuente principal en los estratos medios es préstamos y créditos. Sólo en los estratos altos vuelve a ser más representativa la fuente de ingresos propios. Esto da cuenta de la importancia que tiene en los estratos medios la inclusión financiera, que se abordará en la siguiente sección.

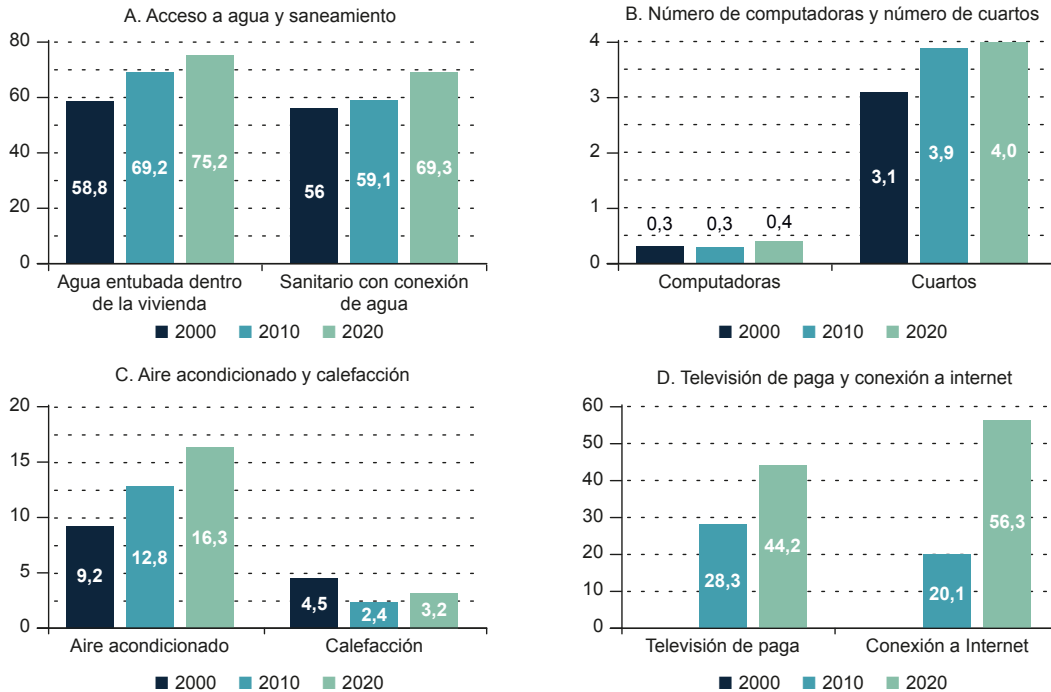
**Gráfico 24**  
**Distribución del tipo de tenencia de la vivienda en México en los años 2000, 2010 y 2020**  
*(En porcentajes)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

Las condiciones de vivienda han mejorado consistentemente en los últimos veinte años en el país. Con mejoras tanto en el acceso a servicios como en sus características físicas. Se evidencia que algunas características son comunes a la mayor parte de la población, como el acceso a agua o saneamiento, pero hay otras que se encuentran más restringidas, como el acceso a Internet o a bienes que podrían considerarse incluso de lujo.

**Gráfico 25**  
**Características de la vivienda y acceso a servicios en México en los años 2000, 2010 y 2020**  
*(En porcentajes y promedio)*



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de las ENIGH 2000, 2010 y 2020.

El análisis cruzado de acceso a bienes y servicios por estratos de ingreso muestra, como era de esperarse, que los hogares de los estratos medios y principalmente los altos se caracterizan por mejores condiciones en la vivienda, que cubren en su gran mayoría sus necesidades básicas. De hecho, en el estrato alto prácticamente todos los hogares cuentan con la totalidad de servicios básicos y acceso a algunos que no se consideran básicos como el Internet o la televisión de paga.

Además, en altas proporciones los estratos medios y altos cuentan con agua entubada al interior de la vivienda con suministro ininterrumpido, ya sea porque en la zona en la que viven no escasea o bien porque cuentan con algún sistema de almacenamiento. Los estratos medios y altos cuentan también con mayor acceso a suministro de gas por tanque o tubería, tienen mayoritariamente sanitarios con descarga directa de agua, baños con regadera, calentador de gas, televisión de paga y conexión a Internet, y en menor medida aire acondicionado y calefacción.

Por su parte, entre los servicios de mayor acceso se identifica que en los estratos medios y altos existe un estancamiento, ya que difícilmente se logra universalizar el acceso al agua o al saneamiento en las mejores condiciones, posiblemente debido a que estos estratos no son un grupo al que se enfoquen estrategias para dicho fin.

**Cuadro 13**  
**Características de la vivienda y acceso a servicios según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
(Porcentajes)

|                            | Estratos de acuerdo con la CEPAL |       |               |            |                  |            |      |
|----------------------------|----------------------------------|-------|---------------|------------|------------------|------------|------|
|                            | Pobre extremo                    | Pobre | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto |
| Piso de recubrimiento      | 24,7                             | 38,9  | 51,8          | 64,9       | 78,5             | 86,3       | 88,1 |
| Agua entubada diariamente  | 50,7                             | 60,6  | 68,4          | 74,4       | 78,6             | 83,6       | 86,5 |
| Baño c/ descarga a drenaje | 45,1                             | 63,6  | 77,4          | 86,4       | 94,0             | 96,2       | 98,0 |
| Regadera                   | 50,7                             | 69,1  | 82,0          | 90,2       | 95,4             | 97,7       | 98,6 |
| Uso de gas para cocinar    | 62,9                             | 81,8  | 89,5          | 92,6       | 96,1             | 95,5       | 94,5 |
| Calentador de gas          | 19,5                             | 32,6  | 44,8          | 58,3       | 72,7             | 82,2       | 83,1 |
| Televisión de paga         | 27,4                             | 38,2  | 49,1          | 59,5       | 67,7             | 73,2       | 71,7 |
| Conexión a Internet        | 30,7                             | 50,0  | 64,3          | 75,2       | 85,0             | 89,5       | 86,1 |
| Aire acondicionado         | 7,1                              | 11,3  | 17,9          | 24,7       | 33,3             | 37,9       | 43,6 |
| Calefacción                | 0,8                              | 1,3   | 2,9           | 5,7        | 10,2             | 17,1       | 22,9 |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Los estratos medios y altos disponen también de mayores espacios en su vivienda. Las dimensiones de las viviendas son mayores conforme se tiene mayor nivel de ingresos<sup>15</sup>.

**Cuadro 14**  
**Espacios en la vivienda según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
(Promedios)

|                           | Estratos de acuerdo con la CEPAL |       |               |            |                  |            |      |
|---------------------------|----------------------------------|-------|---------------|------------|------------------|------------|------|
|                           | Pobre extremo                    | Pobre | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto |
| Número de cuartos         | 3,5                              | 3,8   | 4,1           | 4,4        | 4,8              | 5,2        | 5,3  |
| Número de baños completos | 0,6                              | 0,8   | 1,0           | 1,2        | 1,4              | 1,7        | 1,9  |
| Número de focos           | 5,3                              | 6,2   | 7,4           | 9,1        | 12,1             | 15,0       | 16,8 |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

<sup>15</sup> La relación entre el tamaño de la vivienda y el estrato por nivel de ingresos positiva. Se desconoce si las viviendas son propias o de arriendo, pero se evidencia un mayor nivel de bienestar al disponer de una vivienda más amplia entre los estratos más altos, que puede ser potencialmente un factor protector.

Además, los estratos medios y altos tienen mayor acceso a bienes y enseres domésticos. Los estratos altos suelen tener más de dos televisiones y computadoras, y en los estratos medios generalmente se cuenta con al menos uno de dichos bienes. El acceso a Internet y a las computadoras ha tenido un notorio incremento en los años recientes en los estratos medios y altos. El acceso a vehículos es notoriamente mayor en los estratos medio-alto y alto. En dichos estratos difícilmente falta un enser como un refrigerador o una estufa, y es altamente frecuente disponer también de lavadora o de horno de microondas. Todos ellos bienes que facilitan las actividades de mantenimiento del hogar.

**Cuadro 15**  
**Enseres y bienes disponibles según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
(Porcentajes)

|                                | Estratos de acuerdo con la CEPAL |       |               |            |                  |            |      |
|--------------------------------|----------------------------------|-------|---------------|------------|------------------|------------|------|
|                                | Pobre extremo                    | Pobre | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto |
| Automóvil, van o <i>pickup</i> | 24,0                             | 33,7  | 47,8          | 60,8       | 76,7             | 85,0       | 88,3 |
| Refrigerador                   | 73,7                             | 86,7  | 92,3          | 93,8       | 95,8             | 96,2       | 95,5 |
| Estufa                         | 76,0                             | 90,2  | 94,4          | 95,2       | 95,8             | 95,0       | 94,0 |
| Lavadora                       | 49,4                             | 66,7  | 76,6          | 80,7       | 85,5             | 87,5       | 87,6 |
| Horno de microondas            | 21,1                             | 35,0  | 49,3          | 61,1       | 71,9             | 79,2       | 83,4 |
| Televisor                      | 85,9                             | 91,9  | 94,0          | 94,4       | 95,1             | 94,9       | 96,1 |
| Computadora                    | 13,0                             | 21,1  | 32,9          | 46,3       | 62,4             | 71,7       | 77,4 |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

En síntesis:

- En general se tiene una mayor proporción de vivienda propia pero no generalizada, existiendo de hecho una proporción creciente de vivienda de alquiler,
- hay mejores condiciones de vivienda en los estratos medios y altos de ingresos, que disponen de mayores espacios para vivir, y tienen un mayor acceso a servicios de gas, televisión de paga e Internet. También tienen mayor acceso a servicios básicos como agua, saneamiento y electricidad sin llegar a la universalidad,
- los estratos medios y altos de ingresos tienen mayor acceso a bienes como calentador de gas, aire acondicionado o calefacción, así como a enseres domésticos tanto menores (licuadoras, batidoras) como mayores (refrigerador, lavadora),
- la mayoría de las necesidades básicas asociadas a la vivienda y los servicios están garantizadas en los estratos medios y altos de ingresos, que cuentan con un acceso mayor a satisfactores no básicos.

## F. El enfoque de inclusión financiera

El enfoque de inclusión financiera es considerado de alta relevancia, toda vez que, como se evidencia en esta sección, el acceso a herramientas financieras distingue a los estratos medios y altos por sobre los bajos. El abordaje de este enfoque se realiza mediante el análisis de dos aspectos que se miden a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en México, el uso de tarjetas de crédito como reflejo de las posibilidades de acceso a crédito en general, y la proporción de recursos que se destina al ahorro, como muestra de su mayor inserción en el sistema financiero.

La información muestra que el estrato alto destina en promedio cerca de 175 veces el recurso que destina un hogar en pobreza extrema al ahorro, y más de 4 veces lo que destina un hogar del estrato medio-alto. Por su parte, el estrato alto destina en promedio más de 200 veces el gasto destinado al pago de tarjetas de crédito que el del estrato más bajo, y cerca del doble con respecto al estrato medio-alto. Cabe señalar que el gasto en tarjetas de crédito y en ahorro también fue elevado en el estrato alto durante 2010, sin embargo, las diferencias no eran tan amplias como en 2020.

**Cuadro 16**  
**Razón de los rubros de depósito de ahorro y pago por tarjeta de crédito**  
**según estrato de ingresos en México en el año 2020**  
*(Razón respecto al estrato de pobreza extrema)*

|                             | Estratos de acuerdo con la CEPAL |       |               |            |                  |            |       |
|-----------------------------|----------------------------------|-------|---------------|------------|------------------|------------|-------|
|                             | Pobre extremo                    | Pobre | Bajo no pobre | Medio-bajo | Medio-intermedio | Medio-alto | Alto  |
| Depósito de ahorro          | 1,0                              | 1,8   | 4,2           | 8,4        | 19,4             | 39,6       | 174,8 |
| Pago por tarjeta de crédito | 1,0                              | 2,2   | 6,2           | 16,9       | 50,2             | 127,2      | 215,1 |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

En síntesis:

- los estratos medios y altos tienen notoriamente una mayor inclusión financiera que los estratos bajos, y su propensión a ahorrar y su acceso a créditos es un factor protector muy importante para estos estratos cuando ocurren choques imprevistos que ocasionan pérdidas de ingresos.



### III. Caracterización multidimensional de los estratos medios y altos en México

En este capítulo se retoman los elementos descriptivos del capítulo anterior para elaborar una caracterización multidimensional de los estratos medios y altos en México en el año 2020. A partir de la información proveniente de la ENIGH 2020, y tomando nuevamente como referencia el marco conceptual presentado en el primer capítulo, a continuación, se delinea una propuesta para analizar de manera integrada bajo un enfoque multidimensional, los enfoques de ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera que ya han sido abordados de manera independiente en el capítulo anterior, en un esfuerzo por verificar si es factible construir una estratificación multidimensional, o bien si las heterogeneidades entre los enfoques no lo permiten.

En todos los casos se considerará como unidad de análisis al hogar, esto es relevante porque algunos de los indicadores presentados en el capítulo anterior, deben ser reformulados para tener dicha unidad de análisis, aspecto fundamental en la posibilidad de integrar en un mismo análisis los seis enfoques antes señalados.

#### A. Indicadores agregados para cada enfoque

A continuación, se detalla la forma de abordar cada enfoque, para lo cual se considera un indicador clave. Solo en el caso del enfoque de acceso a bienes y servicios se consideran dos indicadores, por motivos que se explican en la sección correspondiente.

##### 1. Ingresos

Se utiliza para este enfoque el indicador de la estratificación definida por la CEPAL en siete categorías presentado en el capítulo segundo. Se usa el ingreso per cápita agregado del hogar para considerar a este como unidad de análisis. Se hace la aclaración que la distribución que se obtiene es diferente de la presentada en el capítulo anterior justamente porque en aquel caso se presentaban los datos a nivel de personas.

**Cuadro 17**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de ingresos en el año 2020<sup>a</sup>**  
*(Porcentajes)*

| Estrato de ingresos | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---------------------|------------|----------------------|
| Pobre extremo       | 14,4       | 14,4                 |
| Pobre               | 31,8       | 46,2                 |
| Bajo no pobre       | 28,6       | 74,8                 |
| Medio-bajo          | 14,8       | 89,6                 |
| Medio-intermedio    | 7,9        | 97,5                 |
| Medio-alto          | 1,8        | 99,3                 |
| Alto                | 0,7        | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

<sup>a</sup> Los porcentajes de este cuadro no coinciden con los de la gráfica 4 debido a que aquí se está considerando como unidad de análisis a los hogares y no las personas.

## 2. Ocupación

Para abordar este enfoque se utiliza como indicador la agrupación definida en 10 categorías de grupos ocupacionales que se presentó previamente y que se basa en la clasificación SINCO. A diferencia del capítulo anterior en que se presentaban los estadísticos a nivel de personas, debido a que en este capítulo se tiene como unidad de análisis el hogar, en este caso se utiliza la ocupación del perceptor principal del hogar, es decir, la de la persona que más ingresos aporta a este<sup>16</sup>.

**Cuadro 18**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de ocupación en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

| Categorías de ocupación  | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--|------------|----------------------|
| Trabajadores en actividades elementales y de apoyo                                       | 25,0       | 25,0                 |
| Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca               | 6,7        | 31,6                 |
| Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios                             | 8,6        | 40,3                 |
| Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas                                    | 11,6       | 51,9                 |
| Trabajadores en servicios personales y de vigilancia                                     | 7,1        | 59,0                 |
| Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte | 11,6       | 70,6                 |
| Trabajadores auxiliares en actividades administrativas                                   | 6,7        | 77,2                 |
| Profesionistas y técnicos  | 17,3       | 94,6                 |
| Funcionarios, directores y jefes   | 5,1        | 99,7                 |
| Trabajadores en otro país  | 0,3        | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 3. Escolaridad

Se utiliza en este caso una agrupación definida a partir de la escolaridad alcanzada, agrupada en nueve categorías, que fue presentada en el capítulo anterior. Para considerar la unidad de análisis a nivel de hogar, se utiliza la escolaridad máxima alcanzada por algún miembro del hogar.

<sup>16</sup> En aquellos hogares en los que existen dos o más personas con ingresos idénticos se utilizaron los siguientes criterios de identificación: el perceptor con mayor número de horas trabajadas, el perceptor de mayor nivel educativo y el perceptor de mayor edad.



**Cuadro 19**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de escolaridad en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

| <b>Categorías de escolaridad</b>                | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---|-------------------|-----------------------------|
| Primaria incompleta o menos                     | 6,8               | 6,8                         |
| Primaria completa o secundaria incompleta       | 9,5               | 16,4                        |
| Secundaria completa o media superior incompleta | 26,0              | 42,4                        |
| Media superior completa                         | 18,6              | 61,0                        |
| Estudios de carrera técnica, comercial o normal | 5,8               | 66,7                        |
| Estudios de profesional incompletos             | 19,1              | 85,8                        |
| Estudios profesionales completos                | 10,3              | 96,1                        |
| Estudios de maestría                            | 3,2               | 99,2                        |
| Estudios de doctorado                           | 0,8               | 100,0                       |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

#### 4. Gasto

El análisis bajo el enfoque de gasto, que fue presentado en el capítulo anterior, permite identificar aquéllos satisfactores en los que existe una mayor diferencia en cuanto al gasto que efectúan en promedio los hogares según el nivel de estrato de ingresos al que pertenecen. Es con base en dichos satisfactores de mayores brechas que se elabora un indicador agregado para esta sección, considerando los rubros de gasto en: i) frutas; ii) pescado; iii) comidas fuera de casa; iv) salud para atención primaria; v) educación; vi) vestido; vii) vivienda (renta estimada y mantenimiento); viii) esparcimiento; ix) vehículos (mantenimiento); y, x) turismo (paquetes).

Para cada uno de los rubros indicados se utiliza la información sobre la cantidad de gasto que el hogar realiza, identificándose a los hogares cuyo gasto supera al gasto promedio del estrato medio-bajo de ingresos, el cual se toma como valor de referencia, bajo la consideración de que este estrato ha salido de la condición de pobreza y de vulnerabilidad. A partir de dicha información se genera una variable categórica ordinal que agrega, para cada hogar, el número de satisfactores en los que se realiza un gasto mayor al promedio del estrato medio-bajo.

**Cuadro 20**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de gasto en satisfactores no básicos en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

| <b>Número de satisfactores no básicos en los que se realiza un gasto importante</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>Porcentaje acumulado</b> |
|---|-------------------|-----------------------------|
| 0   | 19,7              | 19,7                        |
| 1   | 25,6              | 45,2                        |
| 2   | 20,9              | 66,1                        |
| 3   | 14,2              | 80,3                        |
| 4   | 9,1               | 89,5                        |
| 5   | 5,4               | 94,9                        |
| 6   | 2,9               | 97,8                        |
| 7   | 1,4               | 99,3                        |
| 8 o más   | 0,7               | 100,0                       |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 5. Bienes y servicios

Para el abordaje de este enfoque se ha decidido considerar dos indicadores agregados en vez de uno. Se ha decidido retomar por un lado la tradición de analizar las necesidades básicas insatisfechas en un esfuerzo por validar si efectivamente, a partir de cierto estrato, todas esas necesidades resultan satisfechas. Por otro lado, se construye un segundo indicador agregado para incorporar todos aquellos bienes y servicios relevantes por tener altas brechas de acceso, que no son considerados como necesidades básicas.

En el primer caso, se retoman los indicadores de carencias sociales que han sido definidas por el Coneval para medir la pobreza multidimensional en la medición oficial de pobreza del país, y que son: i) rezago educativo; ii) carencia por acceso a los servicios de salud; iii) carencia por acceso a la seguridad social, iv) carencia por calidad y espacios de la vivienda; v) carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda; y, vi) carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Se utiliza la misma metodología que Coneval aplica para definir cada carencia<sup>17</sup>, y se identifica si en el hogar ninguna persona tiene dicha carencia para determinar que en ese rubro el hogar tiene satisfecha esa necesidad básica. A partir de dicha identificación se genera una variable categórica ordinal con el número de necesidades básicas satisfechas<sup>18</sup> en el hogar.

**Cuadro 21**  
Distribución de frecuencias del número de necesidades básicas satisfechas por el hogar en el año 2020  
(Porcentajes)

| Número de necesidades básicas satisfechas | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|---|------------|----------------------|
| 0   | 0,8        | 0,8                  |
| 1   | 3,6        | 4,4                  |
| 2   | 10,2       | 14,6                 |
| 3   | 20,3       | 35,0                 |
| 4   | 24,6       | 59,6                 |
| 5   | 16,1       | 75,7                 |
| 6   | 24,3       | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Por otra parte se construye un indicador agregado con los satisfactores no básicos que, de acuerdo con lo expuesto en la sección previa, muestran las mayores brechas de acceso cuando se compara entre estratos de ingreso, y que son: i) número de cuartos en la vivienda, ii) número de baños en la vivienda; iii) número de focos en la vivienda; iv) disponibilidad de regadera en la vivienda; v) disponibilidad de agua entubada diariamente en la vivienda; vi) disponibilidad de baño con descarga directa a drenaje en la vivienda; vii) disponibilidad de piso de recubrimiento en la vivienda; viii) disponibilidad de aire acondicionado en la vivienda; ix) disponibilidad de calefacción en la vivienda; y, x) acceso del hogar a un seguro privado de salud.

En el caso de los primeros tres rubros, se identifica un umbral para el número de cuartos, baños y focos a partir del promedio de los hogares del estrato medio-bajo de ingresos como valor referencial, y se utiliza dicho umbral para definir si el hogar dispone de un valor alto en dichos indicadores o no<sup>19</sup>. El resto de los indicadores son dicotómicos directamente, por lo cual pueden utilizarse como tal en la construcción del indicador agregado. A partir de la identificación de los indicadores referidos se genera una variable categórica ordinal con el número de satisfactores no básicos a los que tiene acceso el hogar.

<sup>17</sup> Para una revisión detallada de la metodología que utiliza Coneval véase [en línea] <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>.

<sup>18</sup> Se considera un indicador inverso al de necesidades básicas insatisfechas por el enfoque que se busca de analizar los estratos medios y altos.

<sup>19</sup> En el caso del número de cuartos se identifica a los hogares que tienen 4 o más cuartos en su vivienda. Con respecto a los baños se identifica a los hogares con dos o más baños en la vivienda. En el caso de los focos se identifica a los hogares que tienen 9 o más focos en la vivienda.

**Cuadro 22**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de acceso a satisfactores no básicos en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

| Número de satisfactores no básicos a los que se tiene acceso | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--|------------|----------------------|
| 0  | 11,5       | 11,5                 |
| 1  | 8,9        | 20,5                 |
| 2  | 8,4        | 28,9                 |
| 3  | 12,2       | 41,1                 |
| 4  | 16,4       | 57,5                 |
| 5  | 16,1       | 73,6                 |
| 6  | 12,7       | 86,4                 |
| 7  | 9,1        | 95,4                 |
| 8  | 3,1        | 98,5                 |
| 9  | 1,4        | 99,9                 |
| 10   | 0,1        | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## 6. Inclusión financiera

Finalmente, para el enfoque de inclusión financiera con base en lo presentado en el capítulo anterior se identifican cuatro aspectos de índole financiero, de los cuales dos se retoman del enfoque de gasto y dos del enfoque de ingreso. Los cuatro aspectos son: i) renta de la propiedad; ii) pensiones; iii) ahorro; y, tarjeta de crédito. Para cada uno de ellos se dispone de información sobre la cantidad de ingreso (renta de la propiedad, pensiones) o gasto (ahorro, pago a tarjeta de crédito) que el hogar realiza.

Para construir el indicador agregado se identifica para cada rubro un umbral correspondiente al valor promedio de los hogares del estrato medio-bajo de ingresos, que vuelve a tomarse como referencia por las razones previamente señaladas. La comparación del valor de cada hogar con el umbral genera una variable dicotómica para cada uno de los cuatro rubros. A partir de ellos se construye el indicador agregado como una variable categórica ordinal que da cuenta del número de rubros para los que el hogar supera el umbral.

**Cuadro 23**  
**Distribución de frecuencias de la dimensión de acceso a recursos financieros en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

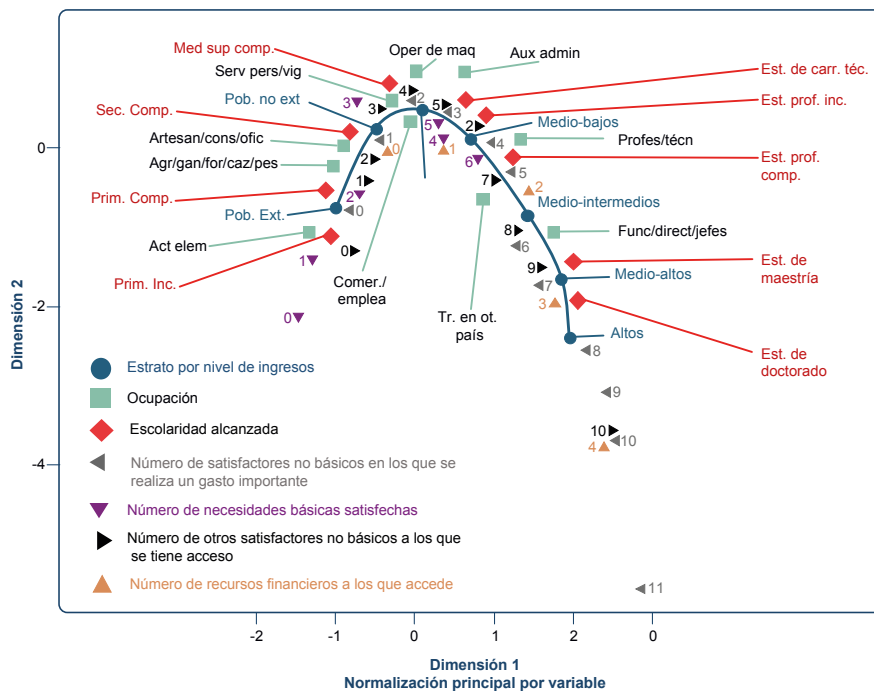
| Número de recursos financieros | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|----------------------|
| 0                              | 66,0       | 66,0                 |
| 1                              | 25,4       | 91,4                 |
| 2                              | 7,0        | 98,4                 |
| 3                              | 1,5        | 99,9                 |
| 4                              | 0,1        | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

## B. Análisis multidimensional de los enfoques

Con base en los indicadores agregados que se construyeron para cada uno de los enfoques (ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera), se realiza un análisis exploratorio multivariado, para lo cual, se recurre a una técnica estadística de análisis de datos categóricos multivariados denominada análisis de correspondencias múltiples, que es una herramienta que permite visualizar el nivel de asociación que existe entre las diferentes categorías de un conjunto de variables.

**Gráfico 26**  
Diagrama conjunto de puntos de categorías del análisis de correspondencias múltiples para las siete dimensiones en el año 2020



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

El análisis de correspondencias múltiples evidencia importantes relaciones entre los indicadores agregados que fueron construidos con base en cada uno de los enfoques. A continuación se analizan dichas relaciones.

Los indicadores del enfoque de ingresos y de ocupación muestran que el estrato medio-bajo de ingresos se asocia más con las categorías de ocupación referidas a auxiliares administrativos o profesionales técnicos, mientras que los funcionarios, directivos y jefes así como los trabajadores fuera del país se asocian más a estratos medio-alto y alto. Se corrobora con ello lo presentado en el capítulo previo, sobre la relación que tienen algunas ocupaciones con respecto a la posibilidad de acceder a mayores niveles de ingresos, lo que las convierte en factores protectores para los estratos medios y altos.

Se hace evidente también, a partir de la asociación observada entre los indicadores del enfoque de ingresos y de escolaridad, que un mayor nivel de escolaridad se asocia directamente con un mayor nivel de ingresos. Se destaca como punto de inflexión que, para acceder a un estrato medio de ingresos en promedio se requiere disponer al menos de una carrera técnica, siendo más factible acceder al estrato más alto de ingresos cuando se dispone de estudios de posgrado.

Por su parte, el nivel de relación que tiene el indicador agregado asociado al enfoque de gasto en satisfactores no básicos con los estratos de ingresos es elevado. Es evidente que los estratos más altos de ingresos tienen la capacidad de gastar simultáneamente en un número más elevado de satisfactores no básicos.

En cuanto a la asociación de las categorías correspondientes a los indicadores del enfoque de bienes y servicios y del enfoque de ingresos, se hace evidente que la capacidad de gasto en satisfactores que ya no se consideran como básicos tiene alta relación con los estratos de ingresos, siendo claro que no basta con gastar en unos pocos satisfactores para pertenecer al estrato alto, sino que es necesario tener la capacidad de ejercer gastos en la mayoría de ellos.

Por su parte, con respecto al otro indicador del enfoque de bienes y servicios, el correspondiente a las necesidades básicas y su asociación con el enfoque de ingresos, se identifica como era de esperarse, que incluso desde los estratos bajos pero no pobres de ingresos existe asociación con la garantía de prácticamente todas las necesidades básicas, por lo que en realidad este indicador no es el más pertinente para distinguir a los estratos medios y los altos.

Por contraposición a lo observado con el indicador de las necesidades básicas, el indicador agregado correspondiente al enfoque de inclusión financiera sí muestra mayor asociación con el enfoque de ingresos, en la que a mayor acceso a la inclusión financiera también hay mayores ingresos. Esto es reflejo de que tener mayores niveles de inclusión financiera es una característica relevante para determinar si un hogar se encuentra en los estratos medios y altos de ingresos. Se hace evidente que solo los hogares del estrato alto tienen acceso a todos los rubros de inclusión financiera a la vez.

El análisis confirma que, sin precisar completamente el orden de las causalidades, los hogares de estratos medios y altos de ingresos se caracterizan por tener mayores niveles de escolaridad, por acceder a ocupaciones no asociadas a sectores primarios o de baja calificación. También se caracterizan por haber logrado satisfacer prácticamente todas sus necesidades básicas, así como por gastar en otros satisfactores no básicos y acceder a una multiplicidad de bienes y servicios de manera estructural (a través de satisfactores de vivienda) y coyuntural, con mayor gasto corriente destinado a dichos satisfactores) y mayor acceso a recursos financieros.

El análisis de correspondencias múltiples esboza la existencia de ciertas heterogeneidades toda vez que las relaciones observadas no son absolutas, pues no se observa en la gráfica una superposición directa de las categorías para los indicadores agregados asociados a los distintos enfoques. Para profundizar en la heterogeneidad existente se debe recurrir a otro tipo de técnicas del análisis multivariado estadístico, en este caso se recurre al análisis de componentes principales con el objetivo de determinar si las asociaciones observadas son suficientes como para determinar que las estratificaciones por distintos enfoques tienen una relación directa. También se recurre al análisis de conglomerados para construir una estratificación multidimensional que refleje las relaciones entre los distintos enfoques para explorar si es factible construir una estratificación consistente que agregue todos los enfoques en uno.

## C. Estratificación multidimensional

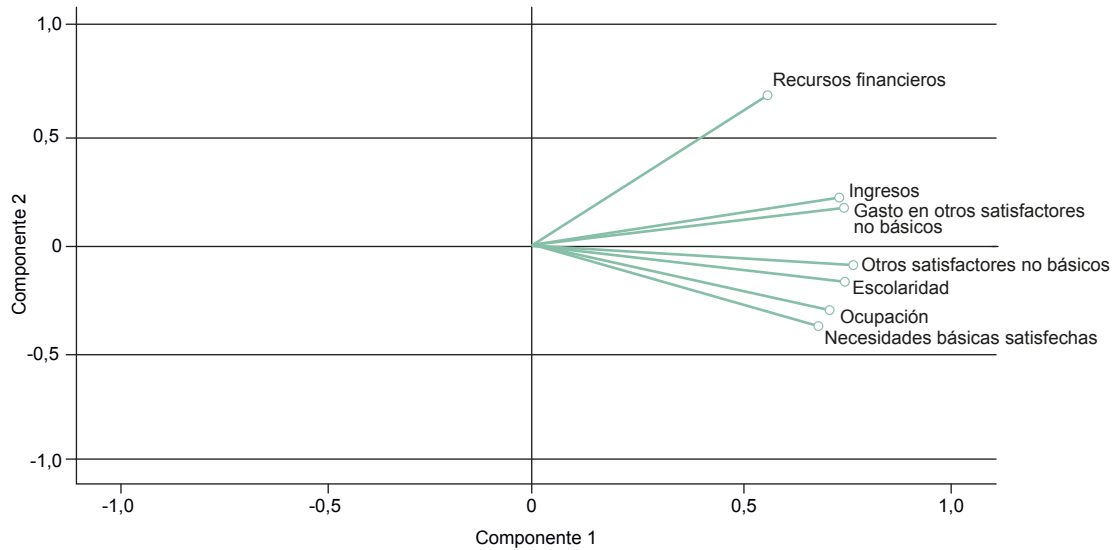
Tomando como base los indicadores presentados en la sección A de este capítulo, se hace uso de la técnica de análisis de componentes principales para reducir las siete dimensiones a dos dimensiones que permitan la visualización gráfica del posicionamiento de los hogares en cuanto a sus características agregadas.

El análisis de componentes principales muestra que la reducción a dos dimensiones logra explicar únicamente cerca del 60% de la varianza de los indicadores analizados, esto quiere decir que las variables incorporadas en el análisis aportan datos complementarios, que no se logran resumir en dos dimensiones sin pérdida de información relevante<sup>20</sup>. El gráfico siguiente muestra que todas las variables conservan una direccionalidad clara en el primer componente. El segundo componente permite a su vez identificar ciertas divergencias que evidencian las heterogeneidades entre los enfoques, destacando una mayor heterogeneidad en el indicador agregado asociado al enfoque de inclusión financiera, el cual al tener pocas categorías<sup>21</sup> tiene acotada capacidad descriptiva.

<sup>20</sup> Si bien no es un porcentaje tan alto como es deseable para considerar esta alternativa para la elaboración de una propuesta de estratificación, permite realizar un análisis exploratorio que brinda elementos de interés para el análisis en cuestión.

<sup>21</sup> Ello se debe fundamentalmente a que la encuesta analizada no es el instrumento más adecuado para medir este tipo de variables, por la poca información que puede recabarse al respecto.

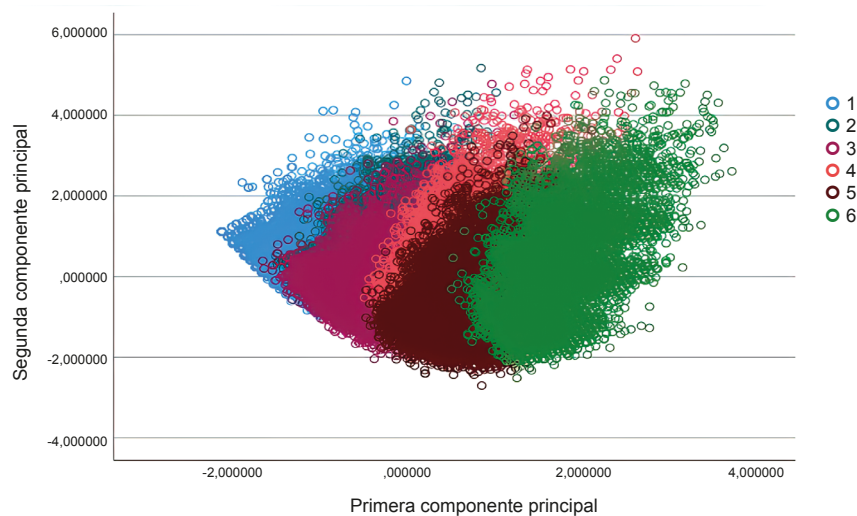
**Gráfico 27**  
Cargas de las variables incorporadas en el análisis de componentes principales en el año 2020



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Para corroborar el hecho de que la heterogeneidad entre enfoques es alta, en segunda instancia se realiza un análisis de conglomerados de k medias a partir de los indicadores agregados correspondientes a cada uno de los enfoques de ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera, ello para intentar generar una nueva estratificación multivariada. Después de realizar varios ejercicios utilizando diferentes valores de k (número de estratos) se decidió utilizar el análisis de conglomerados resultante de construir seis estratos. Dicho análisis permite generar grupos que tienen un ordenamiento claro, aunque los resultados evidencian que no es posible establecer una distinción contundente entre grupos (los hogares se superponen entre estratos).

**Gráfico 28**  
Seis conglomerados de k medias para las siete dimensiones (ingresos, ocupación, escolaridad, necesidades básicas, recursos financieros, gasto y satisfactores no básicos) en el año 2020



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

La agrupación obtenida da cuenta de que la heterogeneidad entre los indicadores para los distintos enfoques es significativa y, por ende, de que existe una dificultad para generar una estratificación consistente de la población a partir de una agregación multidimensional de los distintos enfoques. Esto encuentra su explicación en el hecho de que, entre poblaciones de estratos similares en un enfoque, si bien existen similitudes, también existen diferencias con los estratos de otros enfoques. Esto conduce a la necesidad de conservar las estratificaciones por separado para cada enfoque. Incluso con dichas reservas, a continuación se trata de generar una interpretación de la estratificación multidimensional resultante.

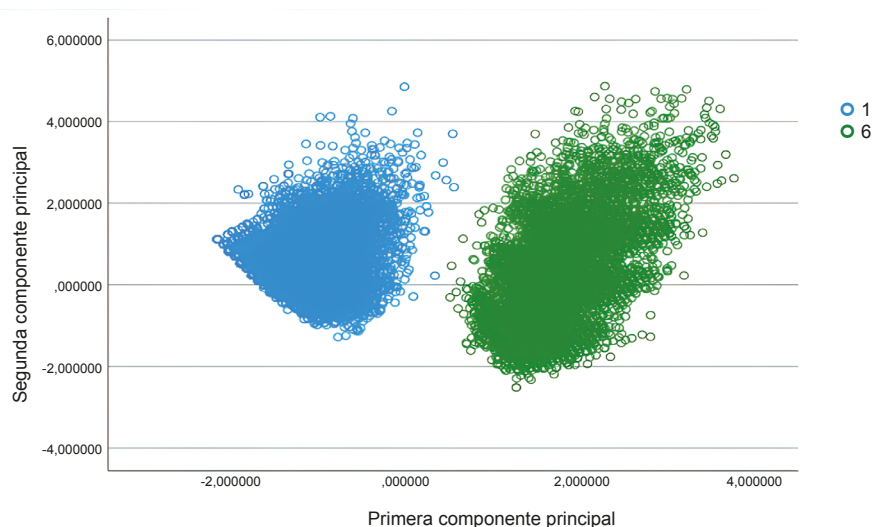
**Cuadro 24**  
Distribución de frecuencias de los estratos definidos por el análisis de conglomerados de k medias en el año 2020  
(Porcentajes)

| Estrato definido por el análisis de conglomerados | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|-------------------|----------------------|
| 1   | 20,5              | 20,5                 |
| 2   | 18,9              | 39,4                 |
| 3   | 16,6              | 56,0                 |
| 4   | 12,6              | 68,5                 |
| 5   | 18,6              | 87,1                 |
| 6   | 12,9              | 100,0                |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

Por un lado, la agrupación obtenida, incluso con todas las restricciones y limitaciones señaladas, hace evidente la distinción entre los grupos de los extremos, lo que se evidencia al analizar gráficamente a los estratos 1 y 6 obtenidos por el análisis de conglomerados. Esto muestra con gran contundencia que en el país existen niveles de desigualdad muy amplios entre ciertos grupos poblacionales, sobre todo en los extremos (pobreza extrema vs. nivel alto).

**Gráfico 29**  
Los dos conglomerados de k medias más heterogéneos en el año 2020



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

El análisis de los estratos multidimensionales obtenidos muestra, como era de esperarse por lo previamente indicado, que el *primer estrato* corresponde a un conjunto de hogares que mayoritariamente pertenecen al grupo de bajos ingresos, ocupados en actividades elementales o del sector primario, con baja escolaridad, muchas necesidades básicas insatisfechas y pocas posibilidades de acceder a recursos financieros o a satisfactores no básicos.

Por contraparte el *sexto estrato* es mayoritariamente conformado por hogares de ingresos medios y altos, ocupados como funcionarios, profesionales, directores y otros, con mayores niveles de escolaridad, prácticamente sin necesidades básicas insatisfechas, y con acceso a una multiplicidad de otros satisfactores no básicos y a recursos financieros, aunque no en su totalidad. En este punto se hace evidente que la estratificación multidimensional no permite identificar al estrato de más altos ingresos como un grupo independiente, posiblemente se requeriría para ello un conjunto diferente de indicadores, más específicos aún para caracterizar a dicho estrato.

Los *estratos segundo y tercero* tienen muchas similitudes en aspectos como tener bajos niveles de ingresos, gastos, escolaridad e inclusión financiera, pero encuentran en la ocupación y el acceso a bienes y servicios sus factores diferenciadores. En el *segundo estrato* se encuentran principalmente ocupados en actividades elementales o del sector primario pero con mayor acceso a bienes y servicios no básicos, mientras que el *tercer estrato* incorpora mayoritariamente a ocupados en actividades que requieren una capacitación técnica mayor, como operadores de máquina o auxiliares administrativos o personas trabajando en servicios de vigilancia, así como comerciantes, pero con menor acceso a bienes y servicios no básicos.

Una situación parecida se observa entre los *estratos cuarto y quinto* también similares en cuanto tener a mayores niveles de ingresos, gastos, escolaridad e inclusión financiera, pero con diferencias en la ocupación y el acceso a bienes y servicios. En el *quinto estrato* se identifica a hogares con ocupados como funcionarios, profesionales, directores u otros, lo que no ocurre en el *cuarto estrato*.



**Cuadro 25**  
**Distribución de los hogares en cada estrato definido por el análisis de conglomerados de k medias según las otras dimensiones analizadas en el año 2020**  
*(Porcentajes)*

|                                   |   | Estrato según análisis de conglomerados |      |      |      |      |      | Total |
|-----------------------------------|---|---|------|------|------|------|------|-------|
|                                   |   | 1                                       | 2    | 3    | 4    | 5    | 6    |       |
| Ingresos                          | Pobres o bajos no pobres  | 94,6                                    | 87,4 | 88,5 | 67,6 | 72,1 | 22,1 | 75,3  |
|                                   | Medios  | 5,3                                     | 12,5 | 11,5 | 31,4 | 27,8 | 74,3 | 24,0  |
|                                   | Altos   | 0,0                                     | 0,1  | 0,0  | 1,0  | 0,1  | 3,6  | 0,6   |
| Ocupación                         | Trabajadores en actividades elementales y de apoyo/Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca/Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios  | 92,9                                    | 88,0 | 0,2  | 36,8 | 0,0  | 0,0  | 40,3  |
|                                   | Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte/ Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas/Trabajadores en servicios personales y de vigilancia/Trabajadores auxiliares en actividades administrativas | 7,1                                     | 12,0 | 87,0 | 63,2 | 47,1 | 16,1 | 37,0  |
|                                   | Profesionistas y técnicos/Funcionarios, directores y jefes/ Trabajadores en otro país   | 0,0                                     | 0,0  | 12,8 | 0,0  | 52,9 | 83,9 | 22,8  |
| Escolaridad                       | Menos de media superior   | 77,9                                    | 62,4 | 51,9 | 11,5 | 12,8 | 0,8  | 40,3  |
|                                   | Menos de profesional  | 21,2                                    | 36,6 | 45,3 | 66,9 | 66,7 | 42,9 | 45,1  |
|                                   | Profesional o mayor   | 0,8                                     | 1,0  | 2,8  | 21,6 | 20,5 | 56,3 | 14,6  |
| Necesidades básicas satisfechas   | 0 a 3   | 80,6                                    | 39,9 | 42,7 | 17,8 | 13,1 | 5,1  | 36,4  |
|                                   | 4 a 5   | 18,5                                    | 49,2 | 45,0 | 52,1 | 44,9 | 34,8 | 39,9  |
|                                   | 6 (todas)   | 0,9                                     | 11,0 | 12,3 | 30,1 | 42,0 | 60,1 | 23,6  |
| Recursos financieros              | 0 (ninguno)   | 89,2                                    | 77,1 | 79,8 | 51,5 | 64,1 | 32,7 | 68,7  |
|                                   | 1   | 10,3                                    | 19,9 | 17,8 | 34,5 | 29,2 | 37,8 | 23,4  |
|                                   | 2 a 4   | 0,6                                     | 2,9  | 2,4  | 14,0 | 6,7  | 29,5 | 7,9   |
| Gasto en satisfactores no básicos | 0 a 2   | 92,7                                    | 84,2 | 84,6 | 34,9 | 61,7 | 3,0  | 65,2  |
|                                   | 3 a 5   | 7,2                                     | 15,7 | 15,1 | 57,0 | 38,1 | 64,3 | 29,5  |
|                                   | 6 a 11  | 0,1                                     | 0,1  | 0,3  | 8,1  | 0,2  | 32,7 | 5,3   |
| Acceso a satisfactores no básicos | 0 a 3   | 100,0                                   | 30,9 | 75,9 | 5,4  | 11,9 | 1,5  | 42,0  |
|                                   | 4 a 6   | 0,0                                     | 66,1 | 24,1 | 65,4 | 75,9 | 46,9 | 44,9  |
|                                   | 7 a 10  | 0,0                                     | 3,0  | 0,0  | 29,2 | 12,2 | 51,7 | 13,1  |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

El análisis previamente presentado da cuenta de que los diversos enfoques que pueden considerarse para estratificar a la población, con base en los elementos del marco conceptual analizado en el primer capítulo del presente documento, son en lo general consistentes, siendo que a mayores niveles de los indicadores agregados asociados a un enfoque, también se espera que los hogares tengan mayores niveles en los indicadores agregados de los otros enfoques. Pero también se hace evidente del análisis mostrado que esta consistencia no es absoluta ni lineal, y que existen múltiples heterogeneidades que no permiten generalizaciones contundentes. Siendo así que no es factible diferenciar de manera evidente a los grupos poblacionales de los estratos medios y altos con una estratificación multidimensional.

Por su parte, se hace evidente que algunas características como la ocupación y la escolaridad permiten hacer distinciones entre grupos en segundo o tercer cruce, es decir, permiten separar hogares que, compartiendo características similares en ingresos o en acceso a satisfactores, pueden considerarse en estratos diferentes, por su grado de escolaridad alcanzado o bien por su dedicación ocupacional. Todos estos aspectos refuerzan las teorías sociológicas sobre la importancia de la ocupación y de la escolaridad para definir los estratos sociales más allá de los ingresos, a la vez que fortalecen la importancia de analizar el concepto de estratificación social desde una perspectiva multidimensional.

En este sentido, los resultados conducen a resaltar la importancia de analizar las estratificaciones resultantes de los distintos enfoques por separado, así como de realizar análisis cruzados que permitan identificar sub-estratos particulares para los cuales pudiera ser relevante implementar cierto tipo de acciones de política pública. Esto es particularmente importante en los estratos medios y altos, en los que se pueden identificar combinaciones interesantes, por ejemplo, de personas con alto nivel educativo en empleos de baja calificación, o bien quienes tienen bajos ingresos con altos niveles de escolaridad, o incluso personas con altos ingresos, pero con bajo acceso a satisfactores. Estos análisis podrían orientar mejor las acciones de política pública futuras.

## Reflexiones finales

Los resultados expuestos en el presente documento ponen de manifiesto que México tiene una sociedad muy desigual, con grandes brechas entre los distintos estratos sociales independientemente del enfoque que se utilice, lo que repercute a su vez en una calidad de vida desigual.

El análisis de los distintos enfoques permite caracterizar a los estratos medios y altos, identificándose algunos atributos que evidencian potenciales vulnerabilidades, que exponen sobre todo a los estratos medios, a una movilidad negativa, esto es, a retroceder en el estrato ante una situación coyuntural como una pérdida súbita de la fuente de ingresos. Asimismo, en un ejercicio inicial exploratorio que puede sentar la base para una reflexión y un debate a mayor profundidad, se pueden identificar también otras características que se constituyen en factores protectores. Además, se pueden derivar opciones de política para revertir los factores de vulnerabilidad, y así evitar los retrocesos y la pérdida de un bienestar alcanzado por estos estratos sociales.

En términos generales, se observa que los estratos medios y altos en México en los distintos enfoques corresponden a poblaciones que tienen mayores niveles educativos, mantienen un nivel de ingreso que les permite satisfacer sin problemas sus necesidades básicas, y destinar recursos a necesidades no básicas, por ejemplo, en una mejor alimentación con productos más diversos y con mayor balance nutricional. También se caracterizan por acceder a ocupaciones con mejores niveles de remuneración, aunque no en todos los casos este les permite acceder a los beneficios de la seguridad social. Siendo mayoritaria, tampoco es generalizada la propiedad de las viviendas que habitan, siendo frecuentes los arrendamientos o bien las hipotecas. Además, utilizan parte de sus recursos en inversiones o ahorros, que les permite limitar los efectos directos de alguna crisis económica a su nivel o estilo de vida.

De forma particular, los estratos altos tienen en general, los más altos niveles de educación e ingresos, satisfacen todas sus necesidades básicas y no básicas, tienen alta capacidad de ahorro e ingresos considerablemente mayores por renta de la propiedad al igual que un notorio mayor acceso a jubilaciones que los estratos medios.

Algunas de estas características, y otras más que se han logrado identificar, pueden considerarse factores protectores. Por ejemplo, bajo el enfoque de ingresos se observa que tener un mayor número de perceptores en el hogar es un factor de protección ante la pérdida de ingresos de alguno de los perceptores. Existe la oportunidad de aumentar el número de perceptores en el hogar mediante una mayor participación

de las mujeres en el mercado laboral, promoviendo a su vez su autonomía económica. Otros factores protectores corresponden a un mayor acceso a empleos formales con prestaciones sociales asociadas que incrementan los ingresos (aguinaldos, primas vacacionales y otros), una mayor capacidad de inversión (asociada a la capacidad de ahorro y a la inclusión financiera) para mantener e incluso incrementar los recursos ahorrados, así como mayores niveles de cotización a la seguridad social para asegurar los ingresos mediante una jubilación digna en la vejez.

Bajo el enfoque ocupacional, se identifican factores protectores en la posibilidad de adquirir un mayor nivel de calificación técnica, que podría asociarse a políticas de capacitación para personas adultas que faciliten la transición hacia ocupaciones consideradas no elementales, generalmente mejor remuneradas. Esto podría acompañarse con el desarrollo de habilidades gerenciales, de liderazgo, o directivas que posibiliten acceder también a mejores ocupaciones. Se evidencia además en este punto un vínculo cercano con el enfoque de escolaridad, toda vez que alcanzar un mayor nivel de estudios, en el rango de la educación técnica o superior, puede ser un determinante importante para alcanzar una mejor ocupación y por ende mejores ingresos.

Desde el enfoque de gasto se identifican, como factores protectores para la permanencia en los estratos medios y altos, el mantenimiento de una vivienda propia en buenas condiciones, aunque en ese caso la posesión de una vivienda no es necesariamente algo que pueda transformarse en recursos en el corto plazo, como sí lo es el caso de la posesión de un transporte privado, reflejada en el gasto en adquisición de vehículos, que podría ayudar a obtener liquidez en el corto plazo en un caso de necesidad por pérdida súbita de ingresos.

Por otra parte, está la presencia de subsidios a los servicios básicos, en cuyo caso se establece una visión ambigua, ya que existen muchas reservas al mantenimiento de este tipo de subsidios por ser primordialmente regresivos, pero es importante reconocer que su retiro podría afectar de manera negativa a los estratos medios. Finalmente, la evidencia de un mayor gasto en salud y educación privadas en estos estratos muestra un potencial beneficio o factor protector si ambos servicios pudieran satisfacerse por la vía de la educación y la salud públicas, sin necesidad de efectuar recursos adicionales para dicho fin, lo que requiere una mejor calidad de estos.

Desde el enfoque de bienes y servicios no se identifican factores protectores como tal, ya que más bien se refleja un acceso a una mayor diversidad de los bienes y servicios que conducen a un mayor nivel de bienestar, que es lo que puede ponerse en riesgo ante pérdidas súbitas de ingresos. En el caso del enfoque de inclusión financiera por el contrario si se identifica un par de factores protectores en la disponibilidad de ahorros, por una parte, y por la otra del acceso a créditos. En ambos casos elementos que pueden ayudar en el corto plazo a mantenerse en el estrato ante pérdidas súbitas de ingresos, y que debieran promoverse con iniciativas de política pública.

Por su parte, el análisis de cruces entre enfoques que ha sido realizado en el presente documento, evidencia que las desigualdades prevalecientes en cada enfoque muestran un grado importante de heterogeneidad. Un grupo de hogares que pertenecen a un estrato definido por un enfoque, pueden llegar a distribuirse entre varios estratos en otros enfoques. Esto puede ser visto como un área de oportunidad, toda vez que se abren las posibilidades para que las personas logren una movilidad ascendente en un estrato, por ejemplo en el de ingresos, por distintas vías ya sea por un mayor nivel de escolaridad, o bien por el acceso a una mejor ocupación no obstante una escolaridad baja, pero también incluso en ausencia de ambas, por otros medios por ejemplo el logro de una acumulación de riqueza o bien de la consideración de emprendimientos redituables (por ejemplo, se pueden explorar alternativas al respecto en la categoría de comercio en la ocupación).

Lo anterior se corrobora mediante el análisis multidimensional realizado, que hace evidente que, justamente debido a las heterogeneidades existentes entre enfoques, no es factible construir una estratificación consistente integrando todos los enfoques, por lo que el análisis para cada enfoque y los análisis cruzados entre enfoques son la mejor opción para identificar subconjuntos poblacionales

de interés particular a ciertas políticas de protección ante riesgo de una movilidad descendente con la exposición a crisis o eventos fortuitos.

Las diferencias entre estratos y cruces de estratos que han sido identificadas, plantean desafíos para la implementación de políticas públicas y para la elaboración e instrumentación de estrategias integrales dirigidas, ya no sólo a reducir la pobreza, sino a proteger a la población en transición hacia los estratos medios y altos, mitigando los riesgos de vulnerabilidad y favoreciendo la movilidad ascendente mediante la promoción de factores de protección como los que han sido identificados.

De esta forma, se pueden identificar algunas oportunidades concretas en el marco de las políticas públicas para expandir los factores protectores hacia los estratos de menores ingresos para disminuir su vulnerabilidad y favorecer la movilidad ascendente, siguiendo la experiencia de los estratos medios y alto, así como también incrementar la resiliencia en los estratos medios y altos a mantener su nivel de bienestar en el mediano y largo plazo evitando la movilidad descendente:

- Impulsar la formalización del empleo con políticas orientadas a la estabilidad laboral y al acceso a la seguridad social, a servicios médicos y en el mediano plazo a una pensión en la vejez. Para ello se puede promover y fiscalizar la formalización de todas las personas ocupadas en las pequeñas y medianas empresas, incluidos los propietarios. Otras opciones con foco en los trabajadores independientes consisten en reforzar la afiliación a la seguridad social, fortalecer los programas de ahorro para el retiro e incentivar el ahorro voluntario y promover los seguros de desempleo y para el retiro.
- Retomar el impulso a la promoción de una tenencia de vivienda propia que pueda fungir como factor protector en situaciones de crisis, ello mediante el otorgamiento de un mayor número de créditos a través de instituciones públicas o privadas con tasas de interés preferenciales, o bien mediante subsidios para activar el mercado inmobiliario.
- Fortalecer la oferta de servicios educativos públicos de calidad en todos los niveles, por ejemplo, mediante una estrategia de promoción a estudios superiores y técnicos orientados a las materias más productivas o de mayor proyección o demanda a futuro en el país (orientación vocacional) en combinación con el acceso a becas de manutención para la realización de estudios profesionales o técnicos, así como de capacitación laboral que refuerce habilidades en el trabajo.
- Redoblar los esfuerzos por incrementar la oferta de servicios públicos de atención integral a la salud de calidad, siempre con miras a su universalización.
- Promover modelos de ahorro que impulsen esta práctica desde edades tempranas, creando conciencia sobre la importancia de contar con este tipo de recursos a lo largo del ciclo de vida.

Las alternativas antes señaladas deben insertarse en una propuesta más amplia de política que tenga en el centro la mejora de las condiciones de bienestar de la población mexicana y la mejora en la distribución del ingreso a través de las políticas redistributivas, con base en un impulso integral que busque el desarrollo económico del país, mantenga el equilibrio y la estabilidad social a la vez que respete y conserve el medio ambiente, en línea con los principios que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Finalmente se recomienda continuar con los esfuerzos por caracterizar de manera más detallada a los estratos medios y altos de la población, profundizando en una línea de investigación que permita refinar las propuestas para asegurar el mantenimiento e incluso la ampliación a largo plazo de su nivel de bienestar alcanzado, incrementando a su vez su representatividad en el país.



## Bibliografía

- Altamirano, M. y L. Flamand (2021), *Desigualdades sociales en México: legados y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*. El Colegio de México.
- AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión) (2021), *Nivel Socioeconómico AMAI 2022. Nota Metodológica*. México. Disponible [en línea] [https://amai.org/descargas/Nota\\_Metodologico\\_NSE\\_2022\\_v5.pdf](https://amai.org/descargas/Nota_Metodologico_NSE_2022_v5.pdf).
- Blanco, A.I. (2000), "La estratificación social", en A. Hernández (coord.) *Manual de Sociología*. Universidad de Valladolid, España. Disponible [en línea] <https://buleria.unileon.es/bitstream/10612/11741/1/La%20estratificaci%C3%B3n%20social.%20Ana%20Isabel%20Blanco%20Garc%C3%ADa.%20En%20Manual%20.pdf>.
- Boltvinik, J. (2011), *Evolución de la pobreza y la estratificación social en México y en el Distrito Federal 1992-2010*, Distrito Federal, México. Disponible [en línea] [http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/pdfs\\_sueltos/evo\\_pobreza\\_vfinal.pdf](http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/pdfs_sueltos/evo_pobreza_vfinal.pdf).
- S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), (2021) *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/T.S.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019), *Panorama Social de América Latina 2019* (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1), Santiago de Chile. Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>.
- \_\_\_\_\_(2018), *La ineficiencia de la desigualdad* (LC/SES.37/3-P), Santiago de Chile. Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43442-la-ineficiencia-la-desigualdad>.
- Credit Suisse (2021), *Global wealth databook 2021*, Research Institute. Disponible [en línea] <https://www.credit-suisse.com/media/assets/corporate/docs/about-us/research/publications/global-wealth-databook-2021.pdf>.
- Diario Oficial de la Federación de México (8 de mayo de 2014), *Acuerdo por el que se aprueba el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor 2013-2018*. Disponible [en línea] [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343849&fecha=08/05/2014#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343849&fecha=08/05/2014#gsc.tab=0).
- Dueck, C. y G. Inda (2006), "La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 11, pp. 5-24, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Disponible [en línea] <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1049/1062>.
- R. Erikson, J.H. Goldthorpe y L. Portocarero (1979), "Intergenerational Class Mobility in Three Western European Societies: England, France and Sweden", *The British Journal of Sociology*, Dec., 1979, Vol. 30, No. 4, Special Issue. Current Research on Social Stratification.

- Evalúa Ciudad de México (Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal) (2011), *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal. Delegación, Colonia y Manzana*. México, DF. Disponible [en línea] <http://www.aldf.gob.mx/archivo-190020060codc496561f860de1257123.pdf>.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2021), *Cuantificando la clase media en México 2010-2020*, México. Disponible [en línea] [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cm\\_desarrollo.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cm_desarrollo.pdf).
- \_\_\_\_ (2020), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, México. Disponible [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/>.
- \_\_\_\_ (2019a), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, población de 15 años y más de edad, México. Disponible [en línea] <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>.
- \_\_\_\_ (2019b), *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, 2019 SINCO*, México. Disponible [en línea] [https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/vigente/sinco\\_2019.pdf](https://www.snieg.mx/DocumentacionPortal/Normatividad/vigente/sinco_2019.pdf).
- \_\_\_\_ (2018), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Guía Rápida: Año base 2013*, México. Disponible [en línea] [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825098704.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825098704.pdf).
- Marinho, M. L. y V. Quiroz (2018), "Estratificación social: una propuesta metodológica multidimensional para la subregión norte de América Latina y el Caribe", *Documentos de Proyectos (LC/MEX/TS.2018/28)* México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44328-estratificacion-social-propuesta-metodologica-multidimensional-la-subregion>.
- Martínez, R., R. Holz, L. H. Vargas y E. Espíndola (2022), "Estratificación y clases sociales en América Latina: dinámicas y características en las dos primeras décadas del siglo XXI", *Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/214)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Naciones Unidas (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*, Santiago.
- Saborido, J. (2002), *Sociedad, Estado, nación. Una aproximación conceptual*, Editorial Torial. Eudeba.
- Sémblér, C. (2006), "Estratificación social y clases sociales. Una revisión analítica de los sectores medios", *Serie Políticas sociales N° 125 (LC/L.2637-P)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6130-estratificacion-social-clases-sociales-revision-analitica-sectores-medios>.
- Solís, P. y M. Boado (coords.), (2016). *Y sin embargo se mueve... estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. Centro de Estudios Espinoza Yglesias, Colegio de México.



## Anexo

**Cuadro A1**  
**Ingreso promedio trimestral por estrato de ingresos según composición de las principales fuentes de ingreso en México en el año 2020**  
*(En pesos mexicanos del año 2000)*

|                                 | Estratos de acuerdo con la CEPAL |               |               |               |                  |                |                | Total         |
|---------------------------------|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|----------------|----------------|---------------|
|                                 | Pobre extremo                    | Pobre         | Bajo no pobre | Medio-bajo    | Medio-intermedio | Medio-alto     | Alto           |               |
| <b>Ingreso corriente</b>        | <b>16 158</b>                    | <b>30 707</b> | <b>47 498</b> | <b>69 651</b> | <b>108 567</b>   | <b>168 800</b> | <b>399 036</b> | <b>50 309</b> |
| <b>Ingreso por trabajo</b>      | <b>8 563</b>                     | <b>19 883</b> | <b>32 472</b> | <b>46 752</b> | <b>68 750</b>    | <b>101 296</b> | <b>159 594</b> | <b>32 106</b> |
| Ingreso por trabajo subordinado | 5 782                            | 16 011        | 27 568        | 40 938        | 61 144           | 87 506         | 125 160        | 27 128        |
| Sueldos                         | 5 395                            | 14 552        | 24 111        | 34 840        | 51 193           | 73 326         | 101 373        | 23 514        |
| Horas extras                    | 10                               | 73            | 170           | 280           | 363              | 394            | 168            | 152           |
| Comisiones y propinas           | 134                              | 327           | 530           | 834           | 1 248            | 1 880          | 1 315          | 540           |
| Aguinaldo                       | 81                               | 496           | 1 259         | 2 454         | 4 219            | 5 527          | 7 764          | 1 378         |
| Indemnizaciones                 | 25                               | 60            | 152           | 249           | 572              | 1 090          | 6 714          | 213           |
| Otras remuneraciones            | 24                               | 145           | 468           | 982           | 1 850            | 2 750          | 4 916          | 558           |
| Remuneraciones en especie       | 114                              | 358           | 878           | 1 299         | 1 698            | 2 539          | 2 911          | 774           |
| Ingresos independiente          | 2 112                            | 2 840         | 3 687         | 4 554         | 5 980            | 10 667         | 25 665         | 3 775         |
| Negocios no agropecuarios       | 1 554                            | 2 419         | 3 211         | 3 906         | 4 780            | 8 538          | 14 379         | 3 119         |
| Negocios industriales           | 415                              | 629           | 770           | 855           | 833              | 1 217          | 1 073          | 702           |
| Negocios comerciales            | 539                              | 787           | 1 117         | 1 301         | 1 981            | 2 225          | 7 728          | 1 089         |
| Negocios de servicios           | 601                              | 1 003         | 1 324         | 1 750         | 1 966            | 5 095          | 5 578          | 1 329         |
| Negocios agropecuarios          | 558                              | 421           | 476           | 648           | 1 200            | 2 129          | 11 286         | 656           |
| Negocios agrícolas              | 374                              | 228           | 233           | 329           | 579              | 1 075          | 4 110          | 335           |
| Negocios pecuarios              | 147                              | 150           | 213           | 289           | 593              | 987            | 7 177          | 286           |
| Negocios de recolección         | 19                               | 12            | 9             | 3             | 2                | -              | -              | 10            |
| Negocios de pesca               | 18                               | 31            | 21            | 27            | 26               | 67             | -              | 26            |
| Otros ingresos por trabajo      | 668                              | 1 031         | 1 216         | 1 259         | 1 626            | 3 123          | 8 769          | 1 203         |
| <b>Renta de la propiedad</b>    | <b>197</b>                       | <b>487</b>    | <b>1 034</b>  | <b>2 427</b>  | <b>5 911</b>     | <b>19 597</b>  | <b>157 526</b> | <b>2 720</b>  |
| Ingresos de sociedades          | 128                              | 357           | 712           | 1 755         | 4 384            | 14 832         | 143 195        | 2 173         |
| Arrendamiento                   | 69                               | 130           | 322           | 672           | 1 528            | 4 764          | 14 330         | 547           |
| <b>Transferencias</b>           | <b>3 091</b>                     | <b>5 288</b>  | <b>7 806</b>  | <b>12 314</b> | <b>21 772</b>    | <b>31 148</b>  | <b>60 053</b>  | <b>8 871</b>  |
| Jubilaciones                    | 368                              | 1 428         | 3 060         | 6 895         | 15 963           | 22 292         | 32 185         | 4 284         |
| Becas                           | 72                               | 90            | 112           | 154           | 229              | 179            | 990            | 122           |
| Donativos                       | 656                              | 999           | 1 132         | 1 254         | 1 252            | 2 508          | 2 970          | 1 086         |
| Remesas                         | 144                              | 263           | 490           | 549           | 710              | 1 391          | 1 347          | 416           |
| Beneficios gubernamentales      | 1 134                            | 1 333         | 1 225         | 1 027         | 805              | 546            | 450            | 1 166         |
| Transferencias de hogares       | 584                              | 922           | 1 448         | 1 860         | 2 060            | 2 276          | 5 926          | 1 311         |

|                                  | Estratos de acuerdo con la CEPAL |              |               |              |                  |               |               | Total        |
|----------------------------------|----------------------------------|--------------|---------------|--------------|------------------|---------------|---------------|--------------|
|                                  | Pobre extremo                    | Pobre        | Bajo no pobre | Medio-bajo   | Medio-intermedio | Medio-alto    | Alto          |              |
| Transferencias de instituciones  | 134                              | 252          | 340           | 574          | 752              | 1 955         | 16 186        | 485          |
| <b>Estimación del alquiler</b>   | <b>4 211</b>                     | <b>5 018</b> | <b>6 160</b>  | <b>8 132</b> | <b>12 033</b>    | <b>16 703</b> | <b>21 790</b> | <b>6 568</b> |
| <b>Otros ingresos corrientes</b> | <b>95</b>                        | <b>31</b>    | <b>25</b>     | <b>25</b>    | <b>101</b>       | <b>57</b>     | <b>73</b>     | <b>44</b>    |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

**Cuadro A2**  
**Gasto promedio trimestral por estrato de ingresos según composición de los principales destinos de gasto en México en el año 2020**  
*(En pesos mexicanos del año 2000)*

|                                       | Estratos de acuerdo con la CEPAL |               |               |               |                  |                |                | Total         |
|---------------------------------------|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|----------------|----------------|---------------|
|                                       | Pobre extremo                    | Pobre         | Bajo no pobre | Medio-bajo    | Medio-intermedio | Medio-alto     | Alto           |               |
| <b>Gasto corriente monetario</b>      | <b>16 158</b>                    | <b>30 707</b> | <b>47 498</b> | <b>69 651</b> | <b>108 567</b>   | <b>168 800</b> | <b>399 036</b> | <b>50 309</b> |
| <b>Alimentos, bebidas y tabaco</b>    | <b>8 168</b>                     | <b>9 965</b>  | <b>11 473</b> | <b>13 156</b> | <b>16 470</b>    | <b>18 780</b>  | <b>24 362</b>  | <b>11 380</b> |
| Alimentos al interior del hogar       | 7 676                            | 9 143         | 10 004        | 10 831        | 12 313           | 13 638         | 15 412         | 9 802         |
| Cereales                              | 1 657                            | 1 772         | 1 665         | 1 514         | 1 423            | 1 375          | 1 464          | 1 650         |
| Carnes                                | 1 695                            | 2 180         | 2 366         | 2 429         | 2 573            | 2 629          | 2 664          | 2 243         |
| Pescados y mariscos                   | 131                              | 171           | 225           | 330           | 502              | 675            | 1 025          | 245           |
| Leche y derivados                     | 624                              | 826           | 934           | 1 005         | 1 172            | 1 274          | 1 339          | 893           |
| Huevo                                 | 429                              | 409           | 371           | 309           | 293              | 254            | 248            | 373           |
| Aceites y grasas                      | 144                              | 126           | 113           | 110           | 118              | 139            | 180            | 123           |
| Tubérculos                            | 138                              | 152           | 149           | 142           | 144              | 158            | 134            | 147           |
| Verduras                              | 1 167                            | 1 191         | 1 137         | 1 117         | 1 164            | 1 293          | 1 342          | 1 162         |
| Frutas                                | 258                              | 351           | 466           | 602           | 815              | 1 000          | 1 117          | 461           |
| Azúcar y mieles                       | 156                              | 123           | 105           | 91            | 92               | 94             | 104            | 115           |
| Café, té y chocolate                  | 81                               | 80            | 96            | 100           | 161              | 185            | 236            | 97            |
| Especias y aderezos                   | 74                               | 85            | 89            | 102           | 116              | 127            | 144            | 91            |
| Otros alimentos diversos              | 595                              | 958           | 1 372         | 1 927         | 2 559            | 3 061          | 3 396          | 1 349         |
| Bebidas                               | 526                              | 719           | 915           | 1 053         | 1 183            | 1 376          | 2 019          | 854           |
| Alimentos fuera del hogar             | 472                              | 783           | 1 412         | 2 235         | 4 042            | 4 961          | 8 817          | 1 520         |
| Tabaco                                | 20                               | 39            | 58            | 89            | 115              | 181            | 133            | 59            |
| <b>Vestido y calzado</b>              | <b>378</b>                       | <b>573</b>    | <b>894</b>    | <b>1 289</b>  | <b>1 818</b>     | <b>2 326</b>   | <b>3 602</b>   | <b>893</b>    |
| Vestido                               | 226                              | 351           | 569           | 832           | 1 212            | 1 656          | 2 651          | 574           |
| Calzado y su reparación               | 152                              | 222           | 325           | 456           | 606              | 671            | 951            | 319           |
| <b>Vivienda y servicios</b>           | <b>1 733</b>                     | <b>2 445</b>  | <b>3 160</b>  | <b>4 063</b>  | <b>5 969</b>     | <b>9 967</b>   | <b>14 852</b>  | <b>3 285</b>  |
| Alquileres brutos                     | 429                              | 694           | 1 000         | 1 520         | 2 573            | 5 763          | 8 846          | 1 161         |
| Predial y cuotas                      | 86                               | 132           | 190           | 269           | 633              | 928            | 1 900          | 228           |
| Agua                                  | 238                              | 313           | 392           | 448           | 560              | 619            | 750            | 373           |
| Electricidad y combustibles           | 980                              | 1 306         | 1 578         | 1 826         | 2 202            | 2 658          | 3 356          | 1 523         |
| <b>Limpieza y cuidados de la casa</b> | <b>985</b>                       | <b>1 283</b>  | <b>1 711</b>  | <b>2 519</b>  | <b>4 326</b>     | <b>7 139</b>   | <b>11 086</b>  | <b>1 958</b>  |
| Cuidados de la casa                   | 839                              | 1 036         | 1 290         | 1 814         | 3 151            | 5 287          | 8 767          | 1 492         |
| Utensilios domésticos                 | 53                               | 87            | 146           | 249           | 417              | 560            | 1 331          | 166           |
| Enseres domésticos                    | 94                               | 160           | 275           | 456           | 758              | 1 293          | 988            | 301           |

|                                    | Estratos de acuerdo con la CEPAL |              |               |              |                  |               |               | Total        |
|------------------------------------|----------------------------------|--------------|---------------|--------------|------------------|---------------|---------------|--------------|
|                                    | Pobre extremo                    | Pobre        | Bajo no pobre | Medio-bajo   | Medio-intermedio | Medio-alto    | Alto          |              |
| <b>Salud</b>                       | <b>619</b>                       | <b>842</b>   | <b>1 104</b>  | <b>1 698</b> | <b>2 884</b>     | <b>3 957</b>  | <b>6 225</b>  | <b>1 266</b> |
| Atención primaria o ambulatoria    | 434                              | 596          | 789           | 1 213        | 1 854            | 2 352         | 3 354         | 869          |
| Atención hospitalaria              | 61                               | 91           | 96            | 147          | 487              | 886           | 1 989         | 155          |
| Medicamentos sin receta            | 124                              | 155          | 219           | 339          | 543              | 718           | 882           | 242          |
| <b>Transporte y comunicaciones</b> | <b>2 363</b>                     | <b>3 682</b> | <b>5 461</b>  | <b>7 961</b> | <b>11 172</b>    | <b>14 490</b> | <b>23 021</b> | <b>5 552</b> |
| Transporte público                 | 803                              | 1 098        | 1 132         | 1 055        | 691              | 572           | 222           | 1 011        |
| Transporte foráneo                 | 40                               | 43           | 65            | 115          | 200              | 321           | 764           | 82           |
| Adquisición de vehículos           | 142                              | 226          | 506           | 1 232        | 2 073            | 3 803         | 9 657         | 717          |
| Mantenimiento de vehículos         | 579                              | 1 062        | 1 999         | 3 219        | 5 088            | 6 197         | 8 293         | 2 039        |
| Refacciones para vehículos         | 46                               | 76           | 157           | 289          | 491              | 604           | 740           | 173          |
| Combustibles para vehículos        | 533                              | 986          | 1 842         | 2 930        | 4 597            | 5 592         | 7 553         | 1 866        |
| Comunicaciones                     | 799                              | 1 254        | 1 760         | 2 339        | 3 120            | 3 598         | 4 084         | 1 703        |
| <b>Educación y esparcimiento</b>   | <b>838</b>                       | <b>1 295</b> | <b>2 125</b>  | <b>3 432</b> | <b>5 090</b>     | <b>7 469</b>  | <b>16 526</b> | <b>2 297</b> |
| Educación                          | 649                              | 1 023        | 1 686         | 2 698        | 3 829            | 5 297         | 13 416        | 1 789        |
| Esparcimiento                      | 166                              | 240          | 378           | 611          | 1 013            | 1 628         | 2 129         | 423          |
| Paquetes turísticos                | 23                               | 32           | 61            | 124          | 248              | 544           | 980           | 85           |
| <b>Cuidados personales</b>         | <b>1 385</b>                     | <b>1 805</b> | <b>2 253</b>  | <b>3 065</b> | <b>4 527</b>     | <b>5 834</b>  | <b>8 919</b>  | <b>2 395</b> |
| Cuidados personales                | 1 151                            | 1 543        | 1 820         | 2 212        | 2 800            | 3 266         | 4 682         | 1 816        |
| Accesorios personales              | 31                               | 43           | 64            | 89           | 169              | 224           | 327           | 69           |
| Otros gastos diversos              | 203                              | 219          | 369           | 763          | 1 558            | 2 344         | 3 910         | 509          |
| <b>Transferencias de gasto</b>     | <b>155</b>                       | <b>252</b>   | <b>617</b>    | <b>1 334</b> | <b>2 781</b>     | <b>5 966</b>  | <b>11 886</b> | <b>884</b>   |

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la ENIGH 2020.

En el presente estudio se realiza una caracterización de los estratos sociales medios y altos en México en las dos primeras décadas del siglo XXI y se plantea una propuesta de identificación de factores protectores, entendidos como aquellos aspectos que evitan que un hogar de los estratos medios pase a un estrato más bajo ante una situación coyuntural y que podrían ser relevantes para promover la movilidad social ascendente. Para ello, el estudio retoma aspectos relevantes de los marcos conceptuales y metodológicos utilizados previamente por expertos en la materia, a fin de definir un marco ordenador que plantea el análisis de la estratificación social a través de seis enfoques: ingresos, ocupación, escolaridad, gasto, bienes y servicios e inclusión financiera. Estos enfoques se examinan tanto desde una perspectiva unidimensional como desde una visión multidimensional, utilizando la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de México para el período 2000-2020. Los hallazgos plantean un punto de partida para una discusión más profunda, orientada a la identificación de los elementos que permitan mejorar las estrategias de reducción efectiva de las desigualdades sociales en el país.